



Profertil Sociedad Anónima

Memoria y Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (presentados en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023)

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Índice

Memoria anual 2024	3
Consideraciones generales	4
Nuestras actividades durante el ejercicio 2024	6
Situación y contexto macroeconómico	8
Mercado de fertilizantes en Argentina	10
Gestión de la sociedad y sistema de control interno	13
Gestión integral del medio ambiente, salud y seguridad	15
Gestión y Reporte de Sostenibilidad	16
Información financiera y operativa de la sociedad	17
Política de remuneraciones al directorio	20
Dividendos y propuesta de asignación de resultados	21
Perspectivas a futuro	22
Agradecimientos	24
Anexos: Código de Gobierno Societario	

Memoria anual 2024

(Información no cubierta por el informe de auditoría emitido por los auditores independientes)

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes tenemos el agrado de someter a vuestra consideración la Memoria y los Estados Financieros individuales correspondientes de Profertil SA al 31 de diciembre de 2024.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones, y debe ser leída en forma conjunta con los Estados Financieros individuales de Profertil SA y sus notas. Dichos Estados Financieros y notas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal cual fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

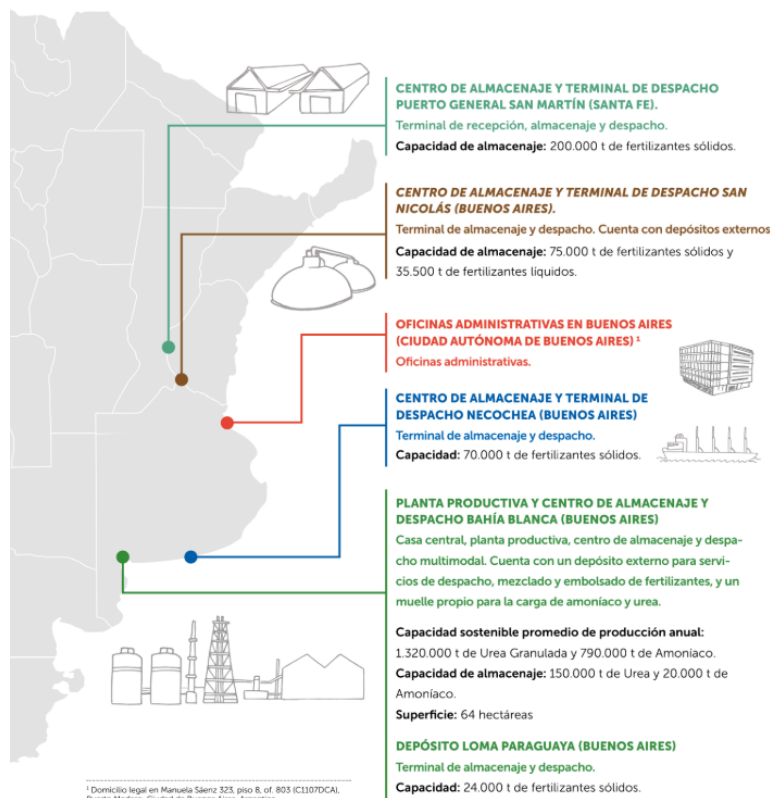
Consideraciones generales

Características de la Sociedad

Profertil SA es una compañía agroindustrial argentina integrada en partes iguales por Agrium Holdco Spain SL, empresa integrante del grupo económico de Nutrien Inc., e YPF SA. Nos especializamos en la producción y la comercialización de fertilizantes para el agro, principalmente, de Urea Granulada, el fertilizante que aporta el nitrógeno que los cultivos necesitan para su crecimiento. Además, comercializamos otros nutrientes y otras mezclas especiales, para optimizar el rendimiento de los cultivos de manera sostenible.

Iniciamos la producción de Urea y Amoníaco a comienzos de 2001, luego de haber concluido la construcción de la planta, que estuvo a cargo del contratista Snamprogetti-Techint, según un contrato llave en mano celebrado en enero de 1998. En 2024 Profertil cumplió 23 años de su puesta en marcha.

Con domicilio legal en Manuela Sáenz 323, piso 8, of. 803 (C1107DCA), Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, Profertil cuenta con otros puntos de operación que nos permiten llegar a productores de todo el país y Latinoamérica.



1

¹ t: abreviatura de toneladas.

Anualmente nuestra planta produce aproximadamente 1.320.000 toneladas de Urea Granulada y 790.000 toneladas de Amoníaco. Se comercializan, además, otros fertilizantes y se preparan mezclas especiales, para que el cultivo reciba lo necesario para optimizar su rendimiento de manera sostenible. Adicionalmente, comercializamos un aditivo de base ureica denominado Proaire que permite reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la combustión de motores diésel.

Contamos con distintos tipos de productos, clasificados según su destino último en división agro y división industrial y difundimos las Mejores Prácticas de Manejo para la Nutrición (MPM) de los cultivos. Asimismo, capacitamos a asesores técnicos, productores, clientes y público en general, para que transmitan los conocimientos agronómicos adecuados a cada ambiente, cuidando el suelo y la sostenibilidad de los sistemas productivos en las distintas regiones del país.

Nuestras actividades durante el ejercicio 2024

Durante el 2024 se realizaron obras y tareas de mantenimiento de equipos para asegurar la optimización productiva, la seguridad y eficiencia en el funcionamiento de la planta industrial. En sintonía con estas tareas, Profertil alcanzó la segunda mejor producción de la historia: 1.336 millones de toneladas de Urea Granulada, aproximadamente.

Seguimos consolidando nuestro plan estratégico de sostenibilidad, por el cual, durante el presente año, YPF Luz puso en marcha el parque eólico General Levalle permitiendo a la Compañía abastecerse de suministro de energía eléctrica de origen renovable cercano al 100% durante el segundo semestre del año, de acuerdo con el convenio firmado en el 2023.

Con una duración de 10 años, este convenio aporta 95 GWh/año. La disminución en emisiones de CO₂ está estimada en 26.000 toneladas al año que, sumadas a las 50.500 reducidas por el contrato anterior, lleva a 0 las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 2, es decir, aquellas vinculadas con la provisión de energía eléctrica.

Nuestro 2024, además, estuvo atravesado por las obras de reconstrucción en instituciones educativas y deportivas de la ciudad, a raíz del temporal ocurrido el 16 de diciembre de 2023, que azotó las ciudades de Bahía Blanca e Ingeniero White, localidad esta última donde tenemos nuestra planta de producción.

El compromiso asumido implicó, por un lado, contribuir con las tareas de reconstrucción necesarias para poner a la ciudad de pie; por otro, iniciar las tareas de reparación necesarias dentro de la planta de Ingeniero White para retomar las actividades con normalidad y sin que el trágico evento impacte en forma significativa en nuestra operación.

En este marco, a comienzos de año nos unimos al municipio de Bahía Blanca y distintos proveedores de Profertil para avanzar con dos líneas de trabajo: instituciones educativas de Ingeniero White e instituciones deportivas de la ciudad de Bahía Blanca.

Estas obras se realizaron en menos de 12 meses y beneficiaron a más de 2.000 niños, niñas y sus familias, y a más de 130 docentes, auxiliares y entrenadores de las nueve instituciones en las que trabajamos. Además, junto a otras empresas del polo industrial de Bahía Blanca se donaron 320 toneladas de chapa, y bolsones de alimentos que Profertil entregó a las familias afectadas por el temporal, a través de tres sociedades de fomento de Ingeniero White.

En el ámbito interno, a lo largo del ejercicio 2024 continuamos avanzando con los cinco Proyectos de Evolución Cultural que tienen por objetivo promover y consolidar una cultura más abierta, simple, colaborativa y potenciadora. Entre las acciones más relevantes se destaca la actualización del Modelo de Liderazgo y la renovación del Edificio Corporativo.

En torno al desarrollo profesional de nuestros equipos de trabajo, se lanzó un plan de capacitación corporativa con una variada oferta de cursos en diversas temáticas, logrando

contribuir con el desarrollo de nuevas habilidades y el fortalecimiento de competencias ya existentes.

Finalmente, el equipo de Diversidad e Inclusión diseñó un manual de buenas prácticas para entrevistas libres de sesgos, promoviendo la imparcialidad y eliminando estereotipos en los procesos de selección. Este avance complementa los talleres de formación desarrollados previamente, reafirmando nuestro compromiso con la equidad.

Situación y contexto macroeconómico

El 100% de nuestras operaciones se realizan en Argentina. Por tal motivo, Profertil está sujeta a las condiciones económicas, políticas, regulatorias y climáticas del país.

Durante los últimos años, la economía argentina ha experimentado bajo o nulo crecimiento, con períodos de alta volatilidad e inestabilidad, niveles de inflación y pobreza crecientes, múltiples devaluaciones de la moneda y un deterioro generalizado de sus variables macro y del rol que deben cumplir sus instituciones.

En este marco, el 2024 marcó un punto de inflexión en la macroeconomía en Argentina en distintos frentes:

- **Situación Fiscal.** El gobierno concentró sus esfuerzos en lograr el equilibrio fiscal, alcanzando un resultado primario de 1,8% del PBI para el año 2024, lo cual significa una mejora de aproximadamente cinco puntos respecto del 2023, producto del significativo ajuste en el gasto primario. Las principales reducciones se dieron por fuertes recortes en obras públicas, transferencias no automáticas a provincias y subsidios. La disciplina fiscal también se evidenció en el presupuesto, reafirmando el compromiso del gobierno en mantener el superávit primario y equilibrio financiero en 2025.
- **Política monetaria e inflación.** La desaceleración de la inflación fue el principal objetivo del nuevo gobierno y su mayor activo político. De este modo, la reducción de los factores asociados a la emisión monetaria, el saneamiento del balance del BCRA y la implementación de un nuevo marco de política monetaria, a pesar de haber corregido gran parte del desajuste de precios relativos, fueron acompañados de una rápida caída en la inflación corriente y de sus expectativas futuras. La inflación anual minorista acumulada a diciembre de 2024 se ubicó en 117,8%, marcando una desaceleración significativa a lo largo del año.
- **Actividad económica.** De acuerdo a datos brindados por el INDEC, el Producto Bruto Interno (PBI) mostró un descenso del 2,1% en el tercer trimestre del año 2024 comparado con el mismo trimestre del año anterior, mientras que el indicador Mensual de Actividad Económica (EMAE) registró a octubre de 2024 una caída de 0,7% en la comparación interanual y un crecimiento de 0,6% respecto a septiembre en la medición desestacionalizada. Dicho índice hizo piso en abril de 2024, producto de las medidas de ajuste tomadas por el gobierno, y desde entonces comenzó a crecer.
- **Dinámica cambiaria y reservas.** El sostenimiento del ritmo de devaluación del tipo de cambio oficial en un 2% mensual reforzó el proceso de desinflación, pero a costa de ralentizar la acumulación de reservas por parte del BCRA, dado que el tipo de cambio se aprecia en términos reales. No obstante, el stock bruto de reservas internacionales del BCRA aumentó en USD 6.539 millones, cerrando el año en USD 29.612 millones. El sólido ritmo de compras en el mercado de cambios fue respaldado no solo por el constante ingreso de divisas del sector agroexportador, sino

también por el superávit del sector energético y, principalmente, del canal financiero, a través de la liquidación de préstamos en moneda extranjera provenientes del blanqueo de capitales.

- **Deuda pública.** A pesar del buen desempeño fiscal, a fines de diciembre de 2024, el stock de deuda bruta alcanzó los USD 466.686 millones. Este crecimiento se explica principalmente por la expansión de la deuda en moneda local debido a la apreciación cambiaria, compensada en parte por una reducción de deuda en moneda extranjera. Del total, el 45% está denominado en moneda local, mientras que el 55% restante corresponde a deuda en moneda extranjera, predominando los instrumentos a tasa fija y con legislación nacional.

El año 2024 fue superlativo para los activos argentinos. Los avances en materia fiscal, el cambio en la orientación general de la política económica y la dinámica favorable del blanqueo de capitales contribuyeron a una vertiginosa caída del riesgo país, que cerró en 635 puntos básicos. En cuanto a la deuda local, la rápida desaceleración de la inflación permitió un sendero de recortes de tasa mayor al esperado, consolidando un entorno más favorable para el financiamiento.

En 2025 se prevé una gradual flexibilización del mercado cambiario, acompañada por una fuerte recuperación económica impulsada principalmente por el consumo y la inversión.

Mercado de fertilizantes en Argentina

Demanda de producto

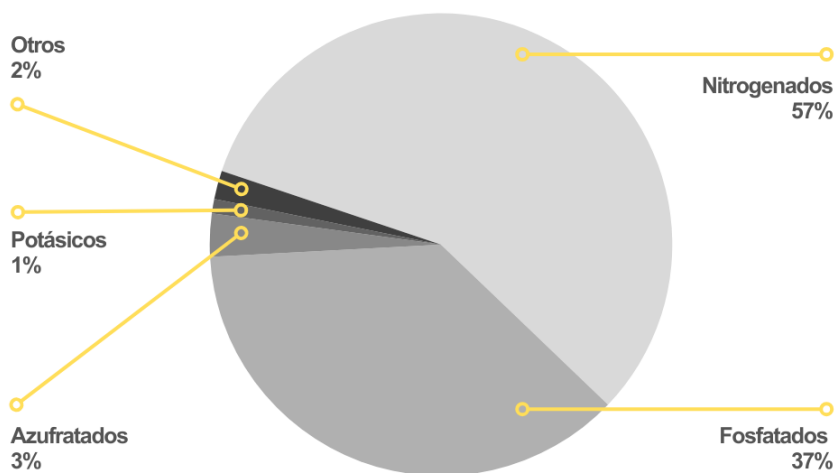
El año se presentó como un período de transición en los ámbitos económico y fiscal, marcado por una creciente incertidumbre debido al impacto negativo de la *chicharrita*, plaga que afecta a los cultivos de maíz. Este fenómeno afectó especialmente la cosecha 2023-2024, generando dificultades en la planificación de la siembra para el ciclo 2024-2025. La incertidumbre derivada de este contexto afectó las decisiones de los actores del sector agrícola en un entorno que resultó desfavorable para los negocios con muchas acciones aplazadas o tardías.

El mercado doméstico de fertilizantes en 2024 cerró con un volumen aproximado de 4,9 millones de toneladas, lo que representa un crecimiento del 7,7%.

Dentro de los fertilizantes nitrogenados, la Urea Granulada creció 11,6%, alcanzando un volumen 2,27 millones de toneladas, lo que corresponde al 46% del mercado total de fertilizantes y al 80,5% del segmento de fertilizantes nitrogenados.

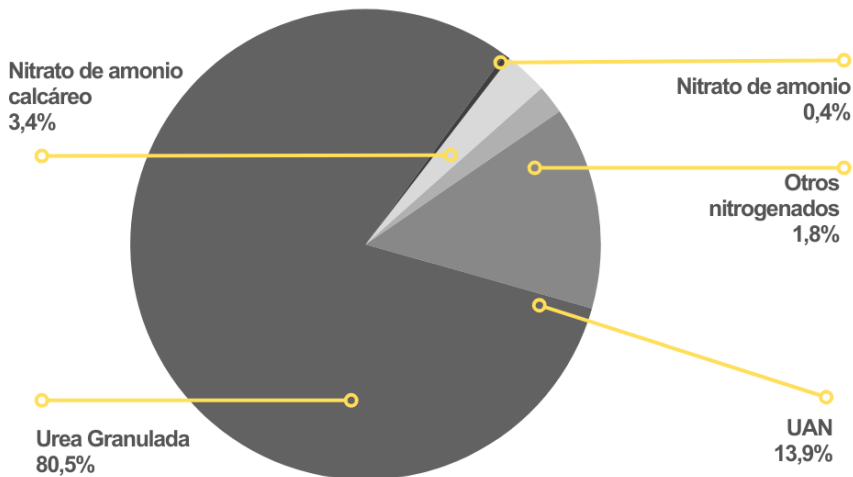
DISTRIBUCIÓN DE MERCADO ESTIMADA PARA 2024

ESTIMACIÓN PROPIA SOBRE BASE DE INFORMACIÓN PROVISTA POR KYNETEC



DISTRIBUCIÓN DE NITROGENADOS ESTIMADA PARA 2024

ESTIMACIÓN PROPIA SOBRE BASE DE INFORMACIÓN PROVISTA POR KYNETEC

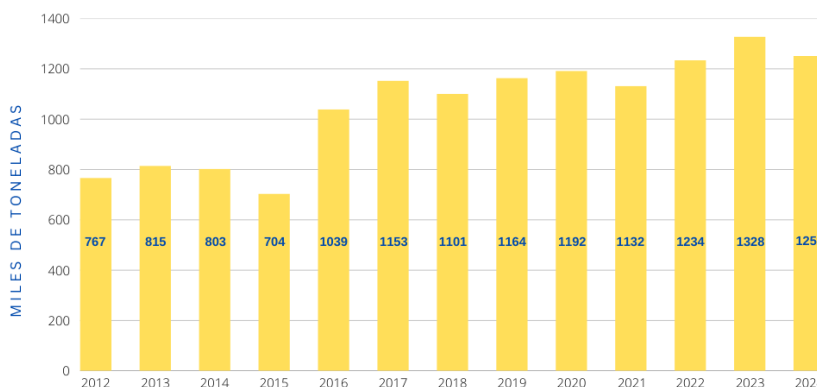


En cuanto a la comercialización de Urea Granulada, Profertil alcanzó en 2024 un volumen de 1.251.160 toneladas en el mercado doméstico, lo que implica una disminución del 5,8% respecto al récord alcanzado en 2023, pero aún por encima del volumen de 2022.

De esta forma, la compañía se mantiene por tercer año consecutivo con un volumen superior a 1.200.000 toneladas de Urea comercializada.

VENTA DOMÉSTICA DE UREA

ELABORACIÓN PROPIA



Por otro lado, el volumen de productos de reventa alcanzó las 72.454 toneladas, lo que representa un crecimiento del 3,8% respecto al año anterior.

En el segmento de ventas industriales, se observó una caída del 32% en el volumen comercializado de Amoníaco anhidro a nivel doméstico, debido principalmente a la interrupción de operaciones de clientes que utilizan el Amoníaco como insumo. Además, los volúmenes de Urea de grado industrial y automotriz experimentaron descensos del 25,5% y el 10,6%, respectivamente.

Importaciones y exportaciones de la Compañía

Durante 2024, la Compañía importó 49.209 toneladas de fertilizantes para la reventa, lo que representa un aumento del 48% en comparación con 2023, en línea con la normalización de los procesos de importación. Este año también se registró un incremento significativo en las exportaciones de Amoníaco anhidro, alcanzando las 31.600 toneladas, lo que equivale a un crecimiento del 103% respecto al año anterior.

Evolución de precios

En cuanto a los precios internacionales, se observó una caída en relación con 2023, con descensos que oscilan entre el 1,6% y el 2,1%, dependiendo del precio de referencia utilizado. La primera variación corresponde al precio promedio anual del CFR Brasil (Cost and Freight), y la segunda al precio FOB Golfo Árabe (Free On Board). A nivel doméstico, el aumento en la oferta de fertilizantes, reflejado en un crecimiento aproximado del 22% en las importaciones, no estuvo acompañado de un incremento equivalente en la demanda. Esto resultó en caídas en los precios de venta locales, con una disminución del 8,7% para la Urea Granulada y del 12,2% para los productos de reventa.

Gestión de la sociedad y sistema de control interno

Gestión de la sociedad

Profertil es una sociedad anónima integrada en partes iguales por YPF SA y Agrium Holdco Spain SL. De acuerdo a lo previsto en su estatuto y en la legislación argentina, está dirigida por un Directorio conformado por 6 directores titulares y 6 directores suplentes, designados en partes iguales por dichos socios.

La presidencia del Directorio fue ejercida inicialmente en este período por la Sra. María Martina Azcurra, directora designada por el accionista YPF, y la vicepresidencia por el Sr. Miguel Eduardo Morley, director designado por el accionista Agrium. En el mes de abril de 2024 la Asamblea de accionistas designó las nuevas autoridades, pasando la presidencia a ser ejercida por el Sr. Morley, y la vicepresidencia por la Sra. Azcurra.

El Directorio tiene a su cargo la administración, la implementación de las políticas y la dirección de las actividades de Profertil. Toma todas las decisiones relacionadas con ese fin, diseñando las estructuras y prácticas de gobierno societario, cuyos pilares básicos están contemplados en el Estatuto Social y Código de Conducta Ética.

La gestión diaria de la Compañía se lleva a cabo a través del Equipo de Dirección compuesto por la gerencia general y ocho gerencias de áreas clave de la organización.

El Equipo de Dirección es el responsable de supervisar y gestionar el desempeño de la Compañía por medio de su Sistema Integrado de Gestión (SIG), instrumentado a través de procedimientos y políticas, que incluyen la misión, visión y valores, el código de ética, la política integrada de calidad, salud, seguridad, medioambiente y energía, así como los objetivos e indicadores de gestión. Estos procedimientos y políticas definen el accionar de la empresa.

La organización expone claramente sus principios básicos de actuación: Ética, Respeto, Compromiso y Profesionalismo. Procura además la mejora continua de todos los elementos de su Programa de Integridad.

Sistema de control interno

Los miembros del Directorio participan activamente de las reuniones trimestrales, instancias en las que se toman las decisiones fundamentales para el adecuado funcionamiento y la administración de la sociedad.

Por su parte, el responsable de la gerencia de Compliance y Legales asume el rol de oficial de cumplimiento para continuar consolidando nuestra robusta cultura de integridad y trabajar

de manera transversal con todos los sectores de la Compañía. Por último, todos los procesos de la Compañía son evaluados por parte de un auditor externo e independiente.

En 2024 continuamos con el proceso de evaluación de nuestro Programa de Integridad, tarea a cargo del auditor externo. Esta evaluación anual con base en una matriz objetiva nos permite visibilizar el avance e impacto de cada una de las acciones con foco en la mejora continua. También permite recabar recomendaciones concretas para continuar a la vanguardia de las mejores prácticas en materia de integridad y cumplimiento.

Además, continuamos con el programa Construyendo Compliance, iniciativa que busca establecer un ámbito de encuentro y trabajo colaborativo con todas nuestras partes interesadas y, en especial, con nuestra cadena de valor. A través de este programa, se fomentan las iniciativas que promueven el desarrollo de sus propios programas de integridad, planteando un proceso de construcción conjunta y evolución a largo plazo.

Adicionalmente, en 2024 lanzamos y desarrollamos la campaña #AlzaLaVoz, cuyo cierre coincidió con la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, en el mes de diciembre. Esta iniciativa reafirmó nuestro compromiso con la ética empresarial y la transparencia, promoviendo una cultura de integridad en toda la organización.

La campaña incluyó una amplia variedad de actividades: envío de mailings, charlas, dinámicas lúdicas, publicaciones en carteleras y en redes sociales internas y externas. Estas acciones buscaron fortalecer el conocimiento y uso de los canales de reporte y destacaron las consecuencias del incumplimiento de nuestro Código de Conducta Ética.

La activa participación de todas las áreas de la empresa refleja nuestro continuo esfuerzo por mantener los más altos estándares en ética y cumplimiento.

Gestión integral del medioambiente, salud y seguridad

Profertil cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) de calidad, medio ambiente, salud y seguridad, guiado por estándares de nivel internacional. También adhiere a las condiciones propuestas por las certificaciones ISO que son revalidadas cada tres años por el ente certificador Bureau Veritas, teniendo en cuentas sus actualizaciones. Al trabajar bajo un sistema integrado de gestión, Profertil proporciona una estructura para hacer las cosas de manera adecuada, eficiente y efectiva, analizando, revisando y mejorando sus procesos. Así contribuimos a minimizar el impacto ambiental, promover condiciones operativas seguras y saludables, y mantener el alineamiento de los servicios tercerizados, a la vez que optimizamos los procesos y operaciones promoviendo el uso eficiente de la energía.

Como hechos destacables en materia de *gestión de calidad*, durante 2024 realizamos la auditoría de mantenimiento de la norma ISO 9001 con resultados exitosos.

En torno a temas vinculados a la *gestión del medioambiente*, como es habitual dentro del área, dimos cumplimiento al programa de monitoreo ambiental, que incluye lo requerido por las autoridades de aplicación y las mediciones definidas por la propia empresa:

- Fuentes fijas de emisión.
- Calidad de aire.
- Vertido de efluentes líquidos.
- Monitoreo de agua de napas.
- Manejo y disposición final de residuos.

De esta manera, Profertil da cumplimiento a la legislación vigente y demuestra una operación ambientalmente responsable tanto en el complejo de Bahía Blanca como en las Terminales Norte (San Nicolás y Puerto General San Martín).

Durante este período, también realizamos la auditoría de mantenimiento de las normas ISO 14001 e ISO 50001, la auditoría de mantenimiento del programa Protect & Sustain de la Asociación Internacional de Fertilizantes (IFA), que reconoce la seguridad y la sustentabilidad en el manejo integral del fertilizante durante todo su ciclo de vida, en colaboración con proveedores, transportistas y socios comerciales, que comparten los mismos valores. En ambos casos, se obtuvieron muy buenos resultados.

Finalmente, cumplimos con las demandas del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente, administrado por la Cámara de Industrias Químicas y Petroquímicas de la República Argentina (CIQyP).

En materia de *salud y seguridad*, durante 2024 realizamos también la auditoría de mantenimiento de la norma ISO 45001.

Gestión y Reporte de Sostenibilidad

Como parte de nuestra estrategia, durante 2024 llevamos adelante las siguientes iniciativas:

- En el marco del acuerdo con YPF Luz firmado en 2023, el suministro de energía eléctrica de origen renovable necesario para la producción de Urea Granulada alcanzó valores cercanos al 100% en el segundo semestre del año, contribuyendo con la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 2.
- En esta misma línea, con el objetivo de determinar aspectos de rendimiento en los cultivos y de disminución de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), estamos realizando estudios con foco en nanofertilizantes, nutrientes encapsulados en nanomateriales que se liberan de forma controlada en el suelo.
- Además, continuamos avanzando en el desarrollo de la ingeniería conceptual de un sistema de tratamiento de efluentes que permita recuperar agua para su uso en planta.
- Participamos en dos eventos de relevancia en materia de sostenibilidad: la 4^a Jornada de Sostenibilidad organizada por la Asociación Petroquímica y Química Latinoamericana (APLA), donde disertamos sobre los desafíos para la agroindustria en materia de sostenibilidad; y el 5^o Congreso de Energías Renovables organizado por la Universidad Tecnológica Nacional, regional Bahía Blanca, evento en el que dimos cuenta de nuestros avances en la disminución de emisiones de alcance 2 a partir de la compra de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables, en el marco del convenio firmado con YPF Luz en 2023.
- También fuimos parte del Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P Global junto a más de 500 empresas de todo el mundo. Se trata de una evaluación anual que permite valorar y calificar la gestión y desempeño en materia de sostenibilidad de una empresa en función de una amplia gama de criterios económicos, medioambientales y sociales específicos del sector. Nuestra calificación nos sitúa en el percentil 80, superando el promedio en dicha categoría y posicionándonos dentro del 20% de empresas con más alto desempeño.
- En 2024, nuestra dotación de mujeres pasó de 24% a 25%, y las mujeres en posiciones de liderazgo pasaron de 15% a 18%.
- En torno a nuestro Reporte de Sostenibilidad, en 2024 lanzamos su edición número 13, dando cuenta de la gestión en materia económica, social y de gobernanza de la Compañía durante 2023. En este contexto, a comienzos de año y previo a la redacción del documento, realizamos una verificación de la metodología de reporting con PwC, incorporando paulatinamente mejoras de contenido en nuestro documento anual.
- Por segundo año consecutivo, nuestro evento de fin de año (After Office) fue carbono neutral, gracias a que compensamos las emisiones de Gases de Efecto Invernadero generadas con la compra de bonos de carbono.
- Seguimos analizando la factibilidad de construir una planta de producción de Amoníaco Verde.

Información financiera y operativa de la sociedad

La emisión de los Estados Financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por el Directorio el 26 de febrero de 2025.

Principales variaciones en activos y pasivos

Al cabo del ejercicio 2024, el activo de la sociedad alcanzó los \$ 955.794 millones, lo que representó un incremento del 22% con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2023.

El activo no corriente, que totalizó un valor de \$ 684.600 millones, presentó un incremento del 28% con respecto al año anterior. La variación corresponde fundamentalmente a un incremento del rubro “propiedades, planta y equipo” en \$ 134.047 millones, como consecuencia de las altas del ejercicio por un total de \$ 44.160 millones, de su apreciación en \$ 252.055 millones teniendo en cuenta la conversión a pesos del valor en dólares estadounidenses históricos según la moneda funcional de la sociedad, compensado parcialmente por las correspondientes depreciaciones y su conversión por \$ 160.236 millones, y por las bajas y transferencias por \$ 1.932 millones. Las principales inversiones realizadas durante el ejercicio 2024 estuvieron enfocadas tanto en la compra de equipos, repuestos y materiales para futuros mantenimientos del complejo industrial, como en las reformas del edificio corporativo y del salón comedor principal.

El activo corriente, que totalizó un valor de \$ 271.194 millones, presenta un aumento del 10% con respecto al año anterior. Esta variación corresponde a un incremento en conjunto de \$ 72.284 millones de los rubros “inventarios”, “créditos por venta” y “otros créditos”, que se compensan en parte por una disminución de \$ 48.342 millones en el rubro “inversiones en activos financieros”.

En lo que respecta al pasivo de la sociedad, al cierre del año 2024, totalizó \$ 245.212 millones, lo que representó un incremento del 4% con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2023. El pasivo no corriente, que totalizó \$ 182.756 millones, tuvo un incremento del 22% con respecto al año anterior, motivado principalmente por un incremento en el rubro de “pasivos por impuesto diferido” de \$ 15.167 millones. El pasivo corriente alcanzó un valor de \$ 62.456 millones, lo que representó una disminución del 27% sobre el cierre del ejercicio 2023, debido a una disminución del rubro de “impuesto a las ganancias a pagar” por \$ 29.140 millones, compensado en parte por un aumento del rubro de “cuentas por pagar” de \$ 17.823 millones.

Tanto las variaciones del activo como del pasivo previamente referenciadas se explican principalmente por el efecto de la conversión a pesos argentinos de las cifras nominadas en dólares, a partir de la depreciación del peso argentino (variación anual AR\$/USD: 28%).

Situación financiera al cierre del ejercicio

Profertil inició el año 2024 con una Posición de Caja de USD 269,7 millones y una deuda financiera de USD 20,7 millones. Dichos conceptos al cierre de ejercicio 2024 totalizaron USD 155,3 millones y USD 14,7 millones, respectivamente. La estrategia financiera apunta a

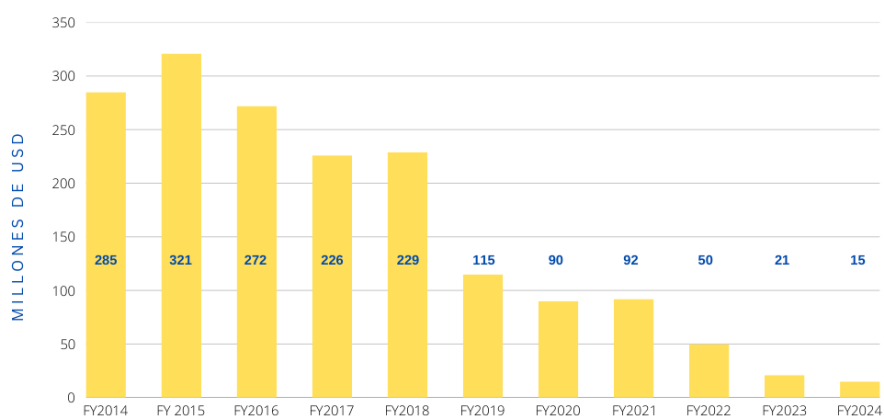
mantener una administración activa de la liquidez buscando minimizar el impacto ante una devaluación en la posición activa neta de la empresa.

En el transcurso del año, Profertil financió su capital de trabajo mediante préstamos bancarios en moneda extranjera. A su vez, conforme a las normativas vigentes, la compañía llevó a cabo la renovación de deuda por prefinanciación de exportaciones por un total de USD 11,3 millones.

La tasa de endeudamiento promedio del 2024 fue del orden de 5,44% TNA. La empresa cumplió con todos sus compromisos de deuda, la cual se redujo en aproximadamente USD 6 millones, a partir de la aplicación del resultado de exportaciones de Amoníaco. Finalmente, cabe señalar que actualmente la Compañía tiene deuda neta negativa.

EVOLUCIÓN DEUDA FINANCIERA

US\$ MM



Evolución de la deuda financiera histórica

Indicadores económico-financieros

A continuación, se exponen los principales indicadores económico-financieros, comparados con el ejercicio anterior:

Indicador	Cálculo	2024	2023
Solvencia	Patrimonio Neto / Pasivo	2,9	2,3
Liquidez corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	434,0%	287,0%
Razón de inmovilización de activos o del capital	Activo No Corriente / Activo	71,6%	68,6%
ROE	Utilidad Neta / Patrimonio Neto Promedio	32,9%	1,9%
EBIT (Millones de \$)	Utilidad antes de Intereses e Impuestos	216.131	110.245
ROCE	(EBIT - Imp. Gcias) / (PN + Deudas Financieras)	28,9%	7,0%
Margen Neto	Utilidad Neta / Ventas	33,6%	2,9%
Índice de Deuda Financiera	Deudas Financieras / (PN + Deudas Financieras)	2,2%	3,1%

Principales variaciones de resultados, de la generación y aplicación de fondos e índices

Las variaciones de resultados y de la generación y aplicación de fondos e índices del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, y su comparativa con el ejercicio finalizado en 2023, han sido detallados en la reseña informativa correspondiente a los Estados Financieros individuales.

Operaciones con sociedades relacionadas

Durante 2024 hubo compras, ventas y operaciones de financiación con sociedades relacionadas, dentro de las condiciones generales de mercado. Las mismas han sido detalladas en la nota 27 de los Estados Financieros individuales (ver página 40).

Política de remuneraciones al directorio

Remuneraciones del Directorio

La normativa vigente establece los lineamientos propios de la compensación anual de los miembros del Directorio.

La retribución del presidente, junto con la de todos los otros directores, requiere de la ratificación de una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. En este contexto, la Asamblea de Accionistas con fecha 4 de abril de 2024 aprobó por unanimidad la renuncia realizada por los directores de la sociedad a percibir honorarios en su calidad de tales por el ejercicio 2023. En el mismo sentido, al 31 de diciembre de 2024, la sociedad no ha registrado cargos por honorarios a directores.

Planes de bonificación e incentivos

La sociedad cuenta con un esquema de bonificaciones variables, que está basado en el cumplimiento de objetivos de índole corporativa, objetivos de carácter individual y evaluación de competencias genéricas. Estos son definidos anualmente y, luego de un proceso de seguimiento, son sometidos a una evaluación final para determinar su grado de cumplimiento.

Dividendos y propuesta de asignación de resultados

La Compañía no cuenta con una política formal en materia de dividendos. En cada ejercicio social, el Directorio evalúa prudentemente la posibilidad de sugerir el pago de dividendos a los accionistas. Históricamente, se han aprobado y distribuido dividendos de acuerdo con las ganancias líquidas realizadas y aprobadas en cada ejercicio, respetando las normas legales vigentes y considerando, entre otros factores, los requerimientos de fondos relacionados con los planes de inversión, mantenimiento, servicios de deuda, las necesidades de capital de trabajo y las condiciones generales del contexto económico y financiero.

Según los Estados Financieros de 2024, los resultados acumulados no asignados de la sociedad al cierre del ejercicio bajo consideración ascendieron a la suma de \$ 264.354 millones. Estos incluyen el resultado del ejercicio por \$ 206.856 millones y diferencias de conversión acumuladas por \$ 57.498 millones. Se recuerda a los presentes que en función del cambio de política contable adoptado por el Directorio de la sociedad con fecha 7 de marzo del 2023 y en los términos previstos por la Resolución General n° 941/2022 de la Comisión Nacional de Valores, se apropiaron las diferencias de conversión acumuladas en la cuenta de Otros Resultados Integrales a cada uno de los componentes del patrimonio que les dieron origen, tal como se expone en nota 2.b1 de los Estados Financieros individuales.

En este sentido, el Directorio estima conveniente proponer a la Asamblea General de Accionistas adjudicar los resultados no asignados antes indicados al pago de dividendos en efectivo y/o en especies por una suma de \$ 264.354 millones.

Asimismo, se informa que el art. 70 de la Ley General de Sociedades n° 19550 establece que debe destinarse a la reserva legal no menos del 5% de las ganancias realizadas y líquidas que arroje el resultado del ejercicio hasta que la misma alcance un monto igual al 20% del capital social, hecho que se ha cumplido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Por otro lado, en los términos previstos por la Resolución General n° 941/2022 de la CNV, se ratifica que en virtud de la apropiación de las diferencias de conversión acumuladas al capital social resultó necesario apropiar la suma de \$ 366.076 millones correspondientes a las diferencias de conversión acumuladas en la cuenta de Otros Resultados Integrales al incremento de dicha reserva.

Perspectivas a futuro

Para el año 2025, continuaremos trabajando sobre la base de nuestro propósito: nutrir la tierra de forma sostenible. Esto lo lograremos mediante la producción y comercialización de productos y servicios que impulsen el rendimiento de los cultivos y aumenten la disponibilidad de alimentos. La mejora constante en procesos y operaciones, la innovación, la sostenibilidad y la prudencia financiera en la toma de decisiones serán nuestros pilares. Además, la salud de nuestro equipo seguirá siendo una prioridad.

El contexto macroeconómico de Argentina para el año 2025 presenta un panorama mixto, donde se proyecta un crecimiento económico del PBI proyectado del 5% impulsado por la industria y el comercio, pero también se advierten desafíos relacionados con la reducción del gasto público y la administración de la inflación.

La gestión de políticas clave, como la devaluación controlada, la inflación y el manejo del superávit fiscal y energético, será fundamental para determinar el rumbo de la economía en 2025. Se espera que el gobierno implemente reformas y medidas para abordar estos desafíos y promover un crecimiento sostenible.

A pesar de los desafíos previamente mencionados, las perspectivas para la economía argentina en 2025 son en general positivas. Se espera que el país experimente un crecimiento económico significativo y que se logren avances en los objetivos planteados.

Respecto a las perspectivas comerciales para el año 2025, se prevé que el mercado de fertilizantes sea más favorable después de tres años donde no existieron diferencias significativas. La flexibilidad en el proceso de compras de producto importado y el acceso a las divisas encontraron una cierta normalidad quedando establecido un plazo para poder operar y realizar el pago. Si bien en el año 2024 el crecimiento del mercado de fertilizantes fue de alrededor del 7,7%, las expectativas en el corto plazo serían de un crecimiento pensando en el año récord 2021 de 5,7 millones de toneladas.

La reposición de nutrientes y la nutrición de cultivos tienen un rol clave para potenciar la producción granaria y, en ese sentido, la importación de fertilizantes es una variable muy importante para el crecimiento del mercado.

Después de la dramática sequía del año 2022, los últimos dos años fueron algo más favorables, pero dentro de una neutralidad muy acotada respecto de lo climático con ciertas cuestiones que terminaron teniendo algún impacto en los rendimientos. La expectativa para la próxima cosecha es superar levemente el volumen de producción de cereales y oleaginosas del último año, siempre dependiendo de las condiciones climáticas.

Si todo lo comentado anteriormente terminara sucediendo, existirá un incremento del área de siembra de gramíneas, y probablemente también de dosis de aplicación, lo que tendrá un impacto directo en el consumo de nitrógeno. En este marco y según nuestro análisis de

mercado, es altamente probable pensar en un crecimiento cercano o levemente inferior al del año 2021.

En el plano operativo, y apostando a la mejora continua, el mayor desafío del 2025 se centrará en la realización de una parada de planta programada de 60 días, aproximadamente, durante los meses de septiembre y octubre, con una inversión en torno a los USD 90 millones entre mano de obra y equipos.

Asimismo, continuaremos explorando y analizando la viabilidad del proyecto +Urea, para la posible construcción de una nueva planta, con el objetivo de duplicar la producción de fertilizantes en el país en el mediano plazo.

Agradecimientos

Profertil agradece a nuestros accionistas, por la permanente confianza puesta en cada uno de nuestros proyectos; a los clientes, proveedores e instituciones bancarias, por ser partícipes en la gestión de los negocios y al enorme compromiso y profesionalismo de cada uno de nuestros colaboradores, que han desarrollado sus tareas de manera excepcional para seguir contribuyendo con el crecimiento de la matriz alimenticia del país.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2025.

El Directorio

PROFERTIL S.A.
ANEXO A LA MEMORIA
REPORTE SOBRE CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO 2024

Buenos Aires, 26 de febrero de 2025.

El presente Reporte sobre Código de Gobierno Societario (el “Reporte”) de Profertil S.A. (“Profertil” o la “Sociedad” o la “Compañía”) se emite con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General N°797/2019 de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”).

A. LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. *La Compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar su éxito sostenible. El Directorio es el guardián de la Compañía y de los derechos de todos sus accionistas.*
- II. *El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la Compañía.*
- III. *El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la Compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la Gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la Compañía.*
- IV. *El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la Compañía, asegurando que la Gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el Directorio.*
- V. *El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.*

Práctica N° 1: El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Compañía.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Los principios de conducta ética, la misión y valores de Profertil, se encuentran contemplados en el Código de Conducta Ética (el “Código de Conducta”) en el que se definen los lineamientos y estándares de integridad y transparencia que deben adoptar quienes actúan e interactúan con Profertil.

La Sociedad, los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, los Gerentes, los empleados, los pasantes, los proveedores, los contratistas, los socios y todo aquel que preste servicios a Profertil, u obre en su representación, asumen el compromiso de realizar sus actividades respetando los más altos niveles éticos, tanto internamente como en sus relaciones externas, cumpliendo con el Código de Conducta y todas las leyes y regulaciones que les sean aplicables. Todos los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, y los colaboradores de Profertil, han adherido al Código de Conducta.

El Código de Conducta ha sido aprobado por el Directorio en el año 2005.

En el año 2005, se comenzó a desarrollar el Programa de Integridad de la Sociedad que establece pautas para llevar a cabo las tareas según ciertos principios básicos de actuación, a fin de dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley N°27.401 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y establecer nuevas políticas internas que permitan garantizar la transparencia e integridad de las operaciones y negocios de la Sociedad y prevenir la comisión de actos de corrupción y/o antiéticos por parte de los miembros de la organización y demás empresas y partes interesadas con las que la Sociedad tiene una relación comercial

u algún otro tipo de vínculo.

Práctica Nº 2: El Directorio fija la estrategia general de la Compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la Gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la Compañía y todos sus accionistas.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Con fecha 26 de noviembre de 2025 (ver Acta Nº 502), el Directorio aprobó el Plan Estratégico de la Compañía para el período 2025-2029, que incluye inversiones de Dólares Estadounidenses Doscientos Setenta y Cinco millones (U\$S 275.000.000) y un Resultado Neto después de impuestos de Dólares Estadounidenses Seiscientos Veintiséis millones (U\$S 626.000.000).

Adicionalmente, el Directorio aprueba anualmente el presupuesto de la Compañía y, con la misma periodicidad, revisa el Plan Estratégico.

Práctica Nº 3: El Directorio supervisa a la Gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Se realizan reuniones periódicas entre el Directorio y la Gerencia al menos cada tres meses, donde se informan y reportan todas las novedades relevantes habidas en cada una de las gerencias y las distintas áreas de la organización. Los directores reciben con anticipación suficiente todos los temas que serán tratados en estas reuniones, pudiendo agregar en el temario cualquier otra cuestión que entiendan necesario que se informe.

A su vez, todos los meses, cada una de las Gerencias elevan al Directorio un informe con las novedades más relevantes de cada sector, a través de una plataforma que permite el adecuado registro de los informes, como así también su permanente consulta y seguimiento.

Práctica Nº 4: El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Directorio de la Sociedad tiene a su cargo la administración de Profertil, la implementación de la política y la dirección de las actividades de Profertil. En este sentido, toma todas las decisiones relacionadas con ese fin, diseñando las estructuras y prácticas de gobierno societario.

Los pilares básicos del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad están contemplados fundamentalmente en (i) el estatuto social, (ii) el Código de Conducta, (iii) como así también nuestra Misión, Visión y Valores que Profertil ha adoptado para guiar sus actividades. Las políticas internas son las de transparencia, la integridad, la honestidad, la participación de sus accionistas, el adecuado funcionamiento del Directorio y la independencia del auditor externo.

En el año 2005, se conformó el Comité de Ética, el cual tiene a su cargo las facultades y responsabilidades asignadas por el Código de Conducta. En el año 2020, se creó la nueva Gerencia de *Compliance* y Legales, designando como responsable de la misma, a quien también asume el rol de Oficial de Cumplimiento.

Práctica Nº 5: Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la Compañía.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Los miembros del Directorio participan activamente de las reuniones del Directorio, las cuales se realizan una vez cada de tres meses, y por medio de las cuales, se toman las decisiones fundamentales para el adecuado funcionamiento y administración de la Sociedad. Las fechas de estas reuniones son consensuadas y fijadas el año anterior, para que todos los directores puedan conocer las mismas con

suficiente anticipación, minimizando de este modo ausencias por problemas de agenda.

Sin perjuicio de lo estipulado en leyes y normas de organismos de contralor aplicables, las reglas que gobiernan el funcionamiento del Directorio están establecidas en el estatuto social – integración, duración de los mandatos, designación del Presidente y Vicepresidente, la convocatoria a las reuniones, periodicidad de las mismas, quórum y votos, funciones y atribuciones, y la representación legal.

Previo a cada reunión, se informa a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora -con la antelación necesaria para cada caso- el orden del día de la próxima reunión, y se les brindan los antecedentes vinculados a cada uno de los puntos de dicho orden del día para que puedan conocer y analizar cada tema acabadamente. Cuando la complejidad del tema lo amerita, la documentación relacionada con los puntos del orden del día a ser considerados en la reunión es enviada a los Directores con mayor antelación.

El Directorio ha constituido un Comité Financiero al cual se le delega el tratamiento de determinadas cuestiones específicas de dicha temática.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- I. *El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.*
- II. *El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la Compañía.*
- III. *El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.*

Práctica Nº 6: El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el Orden del Día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que éstos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

Observación: Se aplica la práctica recomendada. El Presidente del Directorio es el responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, quien prepara el Orden del Día con la colaboración de la Secretaría del Directorio, asegurando la colaboración de los demás miembros, y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones.

Con anterioridad a cada reunión, se define e informa un cronograma específico, dentro del cual se fijan cada una de las fechas límite para la preparación, revisión, traducción y envío del Orden del Día junto con toda la información sobre la que versará la reunión. Todo ello con una permanente supervisión de la Presidencia.

Práctica Nº 7: El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El seguimiento y evaluación de la gestión del Directorio es facultad de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo previsto por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y modificatorias, y del estatuto social. En este sentido, el Presidente del Directorio y el Directorio consideran que la evaluación de su propia gestión se cumple anualmente y con seguimiento trimestral mediante la

prosecución de los resultados y la aprobación respectiva. Durante el transcurso del año, el Equipo de Dirección de la compañía acompaña las reuniones de Directorio con los *Steering Committees* con el fin de analizar en profundidad y brindar la mayor cantidad de detalles sobre lo transcurrido en el trimestre bajo evaluación.

Práctica Nº 8: El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Presidente participa activamente en las reuniones de Directorio, las cuales son un espacio de participación activa de todos los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, junto con la participación del Gerente General y los Gerentes de primera línea.

La Sociedad alienta toda capacitación que complemente el desarrollo profesional de los Gerentes de primera línea y demás colaboradores. En tal sentido, la Sociedad cuenta con políticas de la Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales, en virtud de las cuales los Gerentes de primera línea y demás colaboradores de la Sociedad participan activamente en programas de capacitación y desarrollo continuo de acuerdo al área de su competencia. Los programas de capacitación se definen en función de las necesidades concretas que van surgiendo ante el dictado de nuevas regulaciones legales o contables, y/o de conocimientos técnicos u operativos del negocio.

Práctica Nº 9: La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Desde la Gerencia de *Compliance* y Legales se da adecuado soporte al Directorio para la organización, coordinación y celebración de todas las reuniones de Directorio, dentro de la cual se cuenta con una persona responsable asignada específicamente para dichas tareas.

Práctica Nº 10: El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el Gerente General de la Compañía.

Observación: Se aplica parcialmente la practica recomendada.

Existe un sistema de delegación de facultades para la reasignación de las tareas y responsabilidades en caso de ausencia del Gerente General. Ello permite el entrenamiento de otras personas dentro de la organización, que eventualmente pueden llegar a ser candidatos a cubrir dicha posición.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. *El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la Compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.*
- II. *El Directorio deberá asegurar que la Compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.*

Práctica Nº 11: El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la CNV.

Observación: La práctica recomendada no resulta aplicable a la Sociedad.

La Sociedad ha solicitado autorización de ingreso al régimen de oferta pública exclusivamente para la emisión de obligaciones negociables -y no para la cotización de sus acciones, según surge del Acta Nº 60 de asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre de 2020-. En consecuencia, no resulta obligatorio que ciertos miembros del Directorio cumplan con el carácter de independencia. La Sociedad considera que actualmente la cantidad de miembros del Directorio es acorde a la complejidad de los

procesos decisorios, así como al tamaño y magnitud de sus negocios y operaciones.

El estatuto social establece que el Directorio se compondrá por el número de miembros -múltiplos de dos- que fije la asamblea votando como una sola Clase, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de seis (6) Directores titulares, e igual número de suplentes con mandato por dos (2) ejercicios, pudiendo ser reelegibles indefinidamente. Cada clase de acciones (A y B) tendrá derecho a elegir la mitad de los cargos del Directorio e igual número de suplentes. El Presidente del Directorio será elegido rotativamente entre los directores elegidos por cada una de las clases de accionistas, mientras que el Vicepresidente del Directorio será designado entre los directores elegidos que no hubieren tenido derecho a ser designados como Presidente.

Práctica N° 12: La Compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada.

Debido a la estructura de la Sociedad y al mecanismo de designación de los miembros del Directorio por clase de acciones establecido en estatuto social, no se considera necesaria la formulación e implementación de un Comité de Nominaciones.

Práctica N° 13: El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada. Nos remitimos al comentario respecto de la Práctica N° 12.

Práctica N° 14: El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Observación: La Sociedad aplica parcialmente la práctica recomendada. Cada accionista orienta a los Directores que designa, recayendo dicha responsabilidad en los accionistas y no en la Sociedad.

D. REMUNERACIÓN

Principios

- I. *El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la Compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.*

Práctica N° 15: La Compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada. La fijación y aplicación de políticas de remuneraciones para los miembros del Directorio es fijada por la Asamblea General de Accionistas. Desde el inicio de las operaciones de la Sociedad y hasta la fecha del presente Reporte, los Directores, han renunciado a los honorarios que pudieran haberle correspondido por el ejercicio de sus cargos, conforme surge de las respectivas actas de asamblea.

Práctica N° 16: El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el Gerente General y miembros del Directorio.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada. El Gerente General no es empleado en relación de dependencia de la Compañía. Nos remitimos al comentario respecto de la Práctica N° 15.

E. AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- I. *El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la Compañía y de sus reportes financieros.*
- II. *El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la Compañía hacia sus objetivos estratégicos.*
- III. *El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la Compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la Compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.*
- IV. *El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.*
- V. *El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.*

Práctica N° 17: El Directorio determina el apetito de riesgo de la Compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la Compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Directorio tiene a su cargo la identificación de los principales riesgos del negocio, incluyendo los ambientales, los relativos a la salud y seguridad, seguros, abastecimiento de gas natural y riesgos de moneda, y asegurar la implementación de sistemas para mitigar tales riesgos. Es informado del proceso permanente de la identificación y gestión de todos los riesgos corporativos. Adicionalmente, existen procesos internos paralelos, para identificar, gestionar y monitorear los riesgos específicos algunas áreas concretas, como el Mapa de Riesgos de Ética y Cumplimiento, y su Programa de Gestión y Seguimiento de dichos riesgos.

Práctica N° 18: El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Observación: Se aplica parcialmente la práctica recomendada.

El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos. Por el contrario, la Sociedad no está obligada a constituir un Comité de Auditoría, por no hacer oferta pública de sus acciones, conforme lo establece el artículo 109 de la Ley N° 26.831.

Práctica N° 19: El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Observación: Se aplica la práctica recomendada. Ver observación a la Práctica N° 18.

Práctica N° 20: El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada, dado que no resulta aplicable la obligación de constituir un Comité de Auditoría.

Práctica N° 21: El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y

monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Observación: Ver comentarios respecto sobre las Prácticas N° 19 y 20.

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

- I. *El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.*
- II. *El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la Compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la Compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.*

Práctica N° 22: El Directorio aprueba un Código de Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la Compañía. El Código de Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, Gerentes y empleados de la Compañía.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Tal como se menciona en nuestro comentario a la Práctica N° 1, en el año 2005 el Directorio aprobó el Código de Conducta, con el objetivo de promover los más elevados estándares de ética y lograr el respeto de los valores de la Compañía, la transparencia e integridad para el desarrollo de las tareas internas y lograr una imagen de integridad comercial en los negocios ante los accionistas, las instituciones y la sociedad en general.

El Código de Conducta de la Sociedad ha sido comunicado y entregado a todos los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora, Gerentes de primera línea y demás colaboradores de la Sociedad, quienes en prueba de conformidad de su contenido, firman una declaración afirmando que han leído y comprendido el Código de Conducta en su totalidad, han tenido oportunidad de hacer preguntas al respecto, han cumplido con las disposiciones del Código de Conducta desde la firma de su última declaración y continuará acatando lo dispuesto en el mismo.

Asimismo, en la medida en que la naturaleza de cada vinculación lo requiera, se exige también la adhesión al Código de Conducta para Terceros, a contratistas, subcontratistas, proveedores, personas asociadas, intermediarios comerciales, representantes no comerciales, consultores, socios de negocios o cualquiera que preste servicios para Profertil o en su representación, reciban o no una retribución de parte de Profertil. Este Código de Conducta para Terceros fue diseñado específicamente para partes interesadas, y en el mismo se replican los más altos estándares de transparencia plasmados en el Código de Conducta interno de la Compañía. Allí se establecen los principios básicos exigidos para poder vincularse con la empresa, fijando pautas específicas en materia de protección del medio ambiente y seguridad, prevención para el lavado de activos, política anticorrupción, conflictos de interés, políticas de regalos, defensa de la competencia y competencia desleal, utilización y manejo de la información, entre otras.

Práctica N° 23: El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que

respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Programa de Integridad de Profertil cuenta con un Código de Conducta que establece los principios rectores en materia de ética y cumplimiento para toda la organización, y un Código de Conducta Ética para Terceros, que replica dichos lineamientos para todas las partes interesadas. El Comité de Ética está integrado por el Gerente General, por el Gerente de Recursos Humanos y por el Gerente de Compliance y Legales que ejerce las funciones de Oficial de Cumplimiento. Periódicamente recomiendan la introducción de mejoras al Código y al Programa de Integridad. El Directorio es el único órgano competente para aprobar modificaciones a las disposiciones del referido Código de Conducta. El Oficial de Cumplimiento coordina los aspectos generales de la implementación del Código de Conducta y la normativa vinculada, y vela por su cumplimiento.

Se define y actualiza permanentemente el esquema de capacitaciones periódicas en materia de ética y cumplimiento, que son obligatorias para todos los colaboradores, así como las demás actividades y entrenamientos en cuestiones y temas más específicos, los cuales pueden dictarse tanto para los empleados como para colaboradores externos, y cuya obligatoriedad depende de la relevancia de las temáticas abordadas.

La Compañía cuenta con una “Línea de Conducta Ética”, que es un canal de comunicación para que los miembros de Profertil y los terceros puedan informar cualquier irregularidad o situación que atente contra lo establecido en el Código de Conducta. La línea es administrada por una empresa externa a la Compañía, lo cual garantiza la seguridad, el anonimato y la confidencialidad de los reportes realizados. Esta herramienta se encuentra publicada en nuestra página web, se difunde regularmente mediante distintas acciones coordinadas con el área de Comunicaciones Internas y Externas, es objeto de capacitaciones periódicas abiertas que explican cómo funciona, cómo se garantiza el anonimato de los usuarios del canal, qué estipula el procedimiento que regula la forma en que se gestionan todas las investigaciones que se realizan, asegurando el total respeto del derecho de la intimidad y el derecho de defensa de las personas, cuál es la política antirepresalias y de protección al denunciante adoptadas por la organización y cómo funcionan los esquemas de decisión dispuestos para imponer sanciones.

La Compañía cuenta con un Mapa de Riesgos de Ética y Cumplimiento, y un Programa de Gestión y Seguimiento Continuo de los mismos, mediante el cual se detectan los riesgos, se los definen, se precisan sus determinantes, se pondera su probabilidad e impacto, se asignan dueños a cada riesgo, se definen las acciones de mitigación, se monitorea la ejecución de dichas acciones y se analizan los resultados de las mismas.

También se trabaja activamente en materia de ética y cumplimiento, en toda la cadena de valor. La empresa cuenta con un Programa llamado Construyendo Compliance que tiene como objetivo ir conociendo el grado de implementación y de madurez de los distintos elementos de los Programas de Integridad que tienen los terceros con los que Profertil se vincula. Para que, con esta información, se puedan generar espacios de colaboración que permitan a los terceros mejorar sus estándares en materia de Ética y Cumplimiento. Se evalúa anualmente el estado de los Programas de Integridad de los terceros, lo cual permite establecer objetivos de mejora conjunta, a través de trabajos colaborativos. De este modo se acompaña el desarrollo de los mismos, poniendo a disposición herramientas, capacitaciones, instructivos, tutoriales y modelos para permitir que los terceros vayan implementando y robusteciendo sus propias políticas y herramientas en la materia.

El Programa de Integridad es sometido a una revisión periódica por parte de un auditor externo, para que evalúe la robustez de cada dimensión del programa, detecte oportunidades de mejora y efectúe recomendaciones de corto, mediano y largo plazo.

Práctica Nº 24: El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la Compañía o sólo a ciertos inversores.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Código de Conducta contiene directrices específicas para la identificación, manejo y resolución de actuales y/o potenciales conflictos de interés que pudieran generarse entre los miembros de Profertil y la Sociedad, y las relaciones con socios y otros terceros.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

- I. *La Compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la Compañía.*
- II. *La Compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.*
- III. *La Compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.*
- IV. *La Compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.*

Práctica Nº 25: El sitio web de la Compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Observación: La Sociedad aplica la práctica recomendada.

La Sociedad pública toda la información requerida por las normas aplicables y organismos de contralor.

Por otra parte, en el sitio web se divulga información relevante de la Compañía, tanto financiera como no financiera. Así, existen apartados y documentos sobre calidad, seguridad y medio ambiente, reportes de sostenibilidad, políticas de recursos humanos y gestión de las personas, relaciones con la comunidad, Compliance, etc.

Asimismo, una sección de información financiera y gobierno societario con documentos actuales e históricos de información financiera, balances, publicación de hechos relevantes, prospecto, etc.

Se cuenta con dos Responsables de Relaciones con el Mercado, y un canal de comunicación directo y específico para eventuales consultas de inversores, detallado en la web.

El Código de Conducta (ver punto 7.2. “Relaciones con Accionistas e Inversores”) también establece que se debe brindar a los accionistas e inversores información veraz, transparente y oportuna, que les permita conocer las actividades y el desempeño de Profertil, como así también obtener impactos favorables en el valor de la Compañía. Se debe proporcionar un trato igualitario, sin privilegios de acceso a información de ningún tipo. Todos los miembros de la Compañía deben proteger la información que aún no ha sido divulgada públicamente y que pueda afectar los intereses de la Compañía.

Práctica Nº 26: El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Observación: Se aplica la práctica recomendada. Nos remitimos a la observación a la Práctica Nº25.

Práctica Nº 27: El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información,

expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Con anterioridad a cada asamblea, se define e informa un cronograma específico que contiene las fechas de la preparación, revisión, traducción y envío del orden del día junto con toda la información sobre la que versará la asamblea. Se remite la información con suficiente anticipación, para permitir su análisis previo a la Asamblea, pudiendo los Accionistas hacer comentarios, o realizar pedidos de información adicional.

Práctica N° 28: El estatuto de la Compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Observación: La Sociedad se ajusta a la práctica recomendada.

El estatuto social de Profertil prevé que los accionistas puedan participar con voz y voto en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Práctica N° 29: La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Profertil no ha adoptado una política formal en materia de dividendos. En cada ejercicio social, el Directorio evalúa prudentemente la posibilidad de realizar una recomendación de pagar dividendos a los accionistas. Históricamente, se han aprobado y distribuido dividendos de acuerdo a las ganancias líquidas y realizadas aprobadas en cada ejercicio, respetando las normas legales vigentes, y considerando, entre otros factores, los requerimientos de fondos relacionados con los planes de inversión/mantenimiento, servicios de deuda, las necesidades de capital de trabajo y las condiciones generales del contexto económico y financiero. Recientemente la Sociedad ha puesto a disposición de sus accionistas, los dividendos aprobados en la Asamblea de Accionistas de fecha 4 de abril de 2024 (ver acta de esa Asamblea de Accionistas N°70 y acta de Directorio N°482 de fecha 12 de abril de 2024)

Buenos Aires, 26 de febrero de 2025

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Profertil S.A.
CUIT N°: 30-69157651-1
Domicilio legal: Manuela Sáenz 323 – Piso 8°, Of. 803
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Profertil S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros 1 a 30, que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Profertil S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección 6. “*Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento y retiro de la planta de Bahía Blanca y rehabilitación del sitio

Ver notas 2.b.5) y 16 a los estados financieros

Descripción de la cuestión:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Gerencia efectúa una estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento, retiro de elemento y rehabilitación de la Planta de Bahía Blanca, en base a un estudio efectuado por personal técnico basado en las diversas leyes y regulaciones provinciales y nacionales vigentes. Los costos son estimados considerando dichas leyes y regulaciones, tal cual han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Cambios futuros en la legislación o la manera en que se administren las reglamentaciones futuras podrían afectar significativamente la estimación del pasivo asociado. El inadecuado cálculo de esta estimación, podría generar una distorsión en la provisión realizada; por lo cual, esta provisión representó un desafío debido a que se deben realizar procedimientos sobre los flujos de fondos proyectados por la Sociedad, la verificación de la tasa de descuento e inflación, incluida la necesidad de involucrar a nuestros especialistas internos en valuaciones.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos:

- Realizado procedimientos de evaluación de riesgo relacionados con el desmantelamiento de la planta a los efectos de diseñar nuestros procedimientos adicionales de auditoría en función de dichos riesgos.
- Entendido y evaluado el diseño e implementación de los controles manuales relevantes establecidos por la Sociedad relacionados con el proceso de estimación de la provisión correspondiente.
- Probado la precisión e integridad de los cálculos aritméticos de los flujos de fondos utilizados por la Sociedad para estimar el valor registrado de la provisión.
- Evaluado que los flujos de efectivo y el tiempo proyectado sean consistentes con documentación de soporte.
- Con la ayuda de nuestros especialistas, hemos evaluado la razonabilidad de la metodología de valuación, la proyección de ciertas asunciones claves, como la tasa de descuento, mediante: (1) prueba de la fuente de información considerada en la determinación de esas asunciones claves y de la tasa de descuento y (2) la precisión del cálculo matemático de la tasa de descuento.
- Evaluado la documentación de la gerencia y sus consideraciones relacionadas con este cálculo.
- Evaluado la existencia de eventos subsecuentes que puedan afectar este cálculo.
- Efectuado la lectura y prueba de la exactitud e integridad de los desgloses en los estados financieros.

Hemos determinado que no hay cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio, el Informe sobre el grado de cumplimiento del Reporte sobre Código de Gobierno Societario y la carta del Gerente General por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 y la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2024. Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF de Contabilidad, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas

significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV.
- b) Las cifras de los estados financieros surgen de sus registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
 2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas: 100%.
 3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.

- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$789.808.437 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2025

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA – T° 1 - F° 3)

MARINA SOLEDAD RUTH

Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

PROFERTIL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)

CONTENIDO

Nota	Descripción	Página
	Información legal	1
	Estado de situación financiera	2
	Estado de resultados integrales	3
	Estado de cambios en el patrimonio	4
	Estado de flujo de efectivo	5
	Notas a los estados financieros:	
1	Información general y del negocio de la Sociedad	6
2	Bases de preparación de los estados financieros	6
3	Administración del riesgo financiero	24
4	Instrumentos financieros por categoría	28
5	Propiedad, planta y equipo	31
6	Derechos de uso	32
7	Inventarios	32
8	Otros créditos	32
9	Créditos por ventas	32
10	Inversiones en activos financieros	33
11	Caja y bancos	33
12	Impuesto a las ganancias	33
13	Préstamos	34
14	Cargas fiscales	35
15	Impuesto a las ganancias a pagar	35
16	Otros pasivos	35
17	Pasivos contractuales	36
18	Cuentas por pagar	36
19	Ventas netas	36
20	Costo de ventas	36
21	Gastos por naturaleza	37
22	Otros ingresos y egresos, netos	38
23	Resultados financieros, netos	38
24	Patrimonio	39
25	Compromisos contractuales	39
26	Principales regulaciones y otros	40
27	Saldos y transacciones con partes relacionadas	40
28	Remuneración del personal directivo clave	40
29	Activos y pasivos en monedas distintas del peso	41
30	Hechos posteriores	41

PROFERTIL S.A.

Domicilio Legal: Manuela Sáenz 323 – Piso 8º, Of. 803 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONOMICO Nº 28 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR)**

Actividad principal de la Sociedad: Construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad (Nota 1).

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato social: 19 de febrero de 1997.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.630.629.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 27 de diciembre de 2095.

Modificación del Estatuto (última): 3 de enero de 2022

COMPOSICION DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(expresado en pesos)

	Emitido, inscripto, suscripto e integrado (Nota 24)
Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal 1 cada una y de un voto por acción	
Clase "A"	391.291.320
Clase "B"	391.291.320
	<u>782.582.640</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos- Nota 2.b.1)

	Notas	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	5	585.848	451.801
Inversiones en activos financieros	10	48.106	58.510
Derechos de uso	6	10.962	8.923
Otros créditos	8	39.684	17.001
Total del activo no corriente		684.600	536.235
Activo corriente			
Inventarios	7	50.573	26.522
Otros créditos	8	26.039	5.275
Créditos por ventas	9	82.424	54.955
Inversiones en activos financieros	10	107.888	156.230
Caja y bancos	11	4.270	2.968
Total del activo corriente		271.194	245.950
TOTAL DEL ACTIVO		955.794	782.185
PATRIMONIO			
Aportes de los propietarios		783	783
Reservas		79.369	62.151
Otros resultados integrales		366.076	286.492
Resultados acumulados		264.354	197.045
TOTAL DEL PATRIMONIO		710.582	546.471
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivos por impuesto diferido, neto	12	150.126	134.959
Préstamos	13	10.882	-
Otros pasivos	16	21.748	15.048
Total del pasivo no corriente		182.756	150.007
Pasivo corriente			
Cargas fiscales	14	1.145	2.996
Impuesto a las ganancias a pagar	15	-	29.140
Remuneraciones y cargas sociales		7.806	2.645
Otros pasivos	16	147	91
Préstamos	13	4.764	17.210
Cuentas por pagar	18	46.409	28.586
Pasivos contractuales	17	2.185	5.039
Total del pasivo corriente		62.456	85.707
TOTAL DEL PASIVO		245.212	235.714
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		955.794	782.185

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES****POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos - Nota 2.b.1)

	Notas	2024	2023
Ventas netas	19	615.189	233.449
Costo de ventas	20	(282.763)	(82.262)
Otros costos de producción	21	(13.310)	(10.688)
Resultado bruto		319.116	140.499
Gastos de comercialización	21	(73.978)	(22.361)
Gastos de administración	21	(29.571)	(7.874)
Otros ingresos y egresos, netos	22	564	(19)
Resultado operativo		216.131	110.245
Resultados financieros, netos	23	(2.887)	(32.527)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		213.244	77.718
Impuesto a las ganancias	12	(6.388)	(70.892)
Resultado neto del ejercicio		206.856	6.826
Otros resultados integrales⁽¹⁾			
Diferencia de conversión ⁽²⁾	2.b.1	154.300	462.974
Total otros resultados integrales del ejercicio		154.300	462.974
Resultado integral del ejercicio		361.156	469.800
Resultado neto atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		206.856	6.826
Total del resultado neto del ejercicio		206.856	6.826
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		361.156	469.800
Total del resultado integral del ejercicio		361.156	469.800

⁽¹⁾ Corresponden a resultados que no se reclasificaran posteriormente a resultados.⁽²⁾ No posee efecto impositivo.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****POR EL EJERCICIO FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos– Nota 2.b.1)

	Aporte de los propietarios	Resultados acumulados					Total del patrimonio neto
	Capital suscrito	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	783	11.981	1.031	3.803⁽¹⁾	56.411	85.132	159.141
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2023:							
-Desafectación reserva facultativa	-	625	-	(3.803)	5.840	(2.662)	-
-Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(82.470)	(82.470)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	6.826	6.826
Otros resultados integrales	-	44.848	3.666	-	224.241	190.219	462.974
Saldos al 31 de diciembre de 2023	783	57.454	4.697	-	286.492	197.045	546.471
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 4 de abril de 2024:							
-Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(197.045)	(197.045)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	206.856	206.856
Otros resultados integrales	-	15.917	1.301	-	79.584	57.498	154.300
Saldos al 31 de diciembre de 2024	783	73.371	5.998	-	366.076	264.354	710.582

(1) Corresponde a los Resultados de Adopción NIIF que fueron imputados a la Reserva RG 7/2015 IGJ por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de abril de 2019 (Nota 2.b.12). Y que luego fueron desafectados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2023. Los fondos no son distribuibles.

Otros resultados integrales del capital social a la fecha de transición por adopción NIIF	5.840
Otros resultados integrales de la reserva legal a la fecha de transición por adopción NIIF	625
Otros resultados a la fecha de transición por adopción NIIF	(2.662)
Total Reserva especial	3.803

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, Nota 2.b.1)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	206.856	6.826
<u>Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo generado por las operaciones:</u>		
Impuesto a las ganancias devengado	6.388	70.892
Valor residual de las bajas de propiedad, planta y equipo	1.932	1.402
Depreciación de propiedad, planta y equipo	31.150	10.538
Amortización derechos de uso	388	133
Actualizaciones financieras arrendamientos	1.500	545
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	1.021	111
Intereses devengados	3.808	2.977
Diferencia de cambio y otros	4.048	16.855
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Créditos por ventas	(15.439)	5.340
Otros créditos	(13.973)	(20.517)
Inventarios	(6.353)	6.239
Cuentas por pagar	(12.981)	1.635
Pasivos contractuales	(7.273)	(2.195)
Remuneraciones y cargas sociales	5.159	1.912
Cargas fiscales	(4.041)	61.795
Otros pasivos	24	6
Pagos de impuesto a las ganancias	(18.171)	(21.246)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación ⁽²⁾	184.043	143.248
Actividades de inversión:		
Rescate de inversiones no consideradas efectivo	1.957.253	751.907
Altas de inversiones no consideradas efectivo	(1.898.508)	(878.610)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(39.474)	(10.101)
Flujo neto de efectivo generado por/(aplicado a) las actividades de inversión ⁽³⁾	19.271	(136.804)
Actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(197.045)	(82.470)
Préstamos obtenidos	91.598	8.733
Pago de obligaciones negociables	-	(6.159)
Préstamos pagados	(92.321)	(11.789)
Intereses pagados	(4.047)	(2.933)
Pagos por arrendamientos	(768)	(159)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(202.583)	(94.777)
Incremento/Disminución neta del efectivo ⁽¹⁾	731	(88.333)
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo	571	75.774
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	2.968	15.527
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	4.270	2.968

(1) Variación de caja y bancos e inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses que cumplen con las condiciones para ser considerados equivalentes de efectivo bajo la NIC 7. Las inversiones en activos financieros en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concentradas por la Sociedad ascienden a 13.512 al 31 de diciembre de 2024 y a 5.245 al 31 de diciembre de 2023.

(2) Al 31 de diciembre de 2024, incluye 5.173 correspondientes a pagos de impuesto a las ganancias compensados con saldos de créditos fiscales a favor. Al 31 de diciembre de 2023 este monto ascendía a 703.

(3) Al 31 de diciembre de 2024, el efectivo aplicado a actividades de inversión se encuentra neto de 4.686 correspondiente a adquisiciones de bienes de uso financiados al cierre del período. Al 31 de diciembre de 2023, el efectivo aplicado a actividades de inversión se encuentra neto de 573 correspondiente a adquisiciones de bienes de uso financiados al cierre del período.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto que se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DEL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD

PROFERTIL SOCIEDAD ANONIMA ("PROFERTIL" o "la Sociedad") se constituyó el 27 de diciembre de 1996 y fue inscrita en la IGJ el 19 de febrero de 1997, siendo su objeto social la construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad.

La Sociedad inició sus actividades comerciales el 1 de octubre de 1999, como consecuencia de la adquisición del Fondo de Comercio de Agrium Fertilizers S.A.

El Contratista Snampro-Techint completó las pruebas de funcionamiento del Complejo de Fertilizantes durante el primer cuatrimestre de 2001 y PROFERTIL asumió el control operativo durante el mes de abril de dicho año. En junio de 2001, el Contratista entregó a PROFERTIL la posesión, custodia y control del Complejo, iniciándose la supervisión de la operación de las instalaciones del Complejo por personal propio.

Profertil ha desarrollado un Proyecto de ampliación de planta y ahorro de energía, el cual fue puesto en marcha durante el mes de octubre de 2015. Con este proyecto la planta de producción en la localidad de Ingeniero White produce alrededor de un 10% más, alcanzando producciones de 3.950 Tn/d de urea granulada y de 2.360 Tn/d de amoníaco, utilizando menos gas natural por tonelada de urea y reduciendo el consumo total de agua y de energía eléctrica que requiere el complejo.

Como resultado del proyecto mencionado en el párrafo anterior y de ciertas mejoras introducidas en la planta de producción, durante el primer trimestre de 2016 la Sociedad ha revisado la vida útil de la planta de producción de fertilizantes y ha decidido, con fecha efectiva al 1° de enero de 2016, extender su vida útil a un total de 50 años contados desde la fecha de inicio de las operaciones en el año 2001.

La planta posee, luego de la ampliación mencionada precedentemente, una capacidad nominal de producción de aproximadamente 1.440.000 toneladas de urea granulada por año.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.a. Bases de preparación

Los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de las normas internacionales de información financiera ("NIIF") de Contabilidad ("NIIF de Contabilidad"). La adopción de las NIIF, tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("CNIC") fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPC") que admiten su adopción por sociedades controlantes, controladas, subsidiarias o vinculadas a las que hacen oferta pública de sus acciones o títulos de deuda.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valuación de ciertos activos financieros (inversiones) a su valor razonable o corriente, y se encuentran expresados en millones de pesos argentinos. El valor razonable es el precio que se hubiera recibido al vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si el precio es directamente constatable o estimado usando alguna otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características de dicho activo o pasivo si los participantes de mercado hubiesen tomado esas características en cuenta al momento de valuarlos a la fecha de medición. El valor razonable para medición y/o propósitos de revelación en estos estados financieros se determina sobre tal base.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 26 de febrero de 2025.

Clasificación en corriente y no corriente

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, de acuerdo con el ciclo operativo de las actividades. Los activos y pasivos corrientes incluyen activos y pasivos que se realizan o liquidan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

Todos los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos corriente y diferido se presentan separados entre sí y de los otros activos y pasivos, como corrientes y no corrientes, respectivamente.

Cierre de ejercicio económico

El ejercicio económico de la Sociedad comienza el 1° de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

La descripción de las estimaciones y juicios contables significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables, así como las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, se encuentran expuestas en la Nota 2.b.19) a los estados financieros.

2.b. Políticas contables significativas

2.b.1) Moneda funcional, moneda de presentación y efecto impositivo en otros resultados integrales

Moneda funcional

Profertil, sobre la base de los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 21 "Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera", considerando las principales actividades de la Sociedad y según se detallan en la Nota 1 y la moneda del entorno económico primario en el que opera la Sociedad, ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Consecuentemente, las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados, son valuados en moneda funcional utilizando a tales fines el tipo de cambio de la fecha de transacción.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de la Sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes). Al cierre de cada ejercicio, o al momento de su cancelación, los saldos de las partidas monetarias en moneda distinta a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a dicha fecha y las diferencias de cambio, que surgen de tal valoración, se registran en el apartado "Resultados financieros, netos" del estado de resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Moneda de presentación

De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 562 de la CNV, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En este orden, los estados financieros preparados en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda de presentación utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados se convierten al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cada estado de situación financiera presentado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

- Las partidas del estado de resultados integrales se convierten al tipo de cambio del momento en el que se generaron las operaciones (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes).
- Todas las diferencias de conversión que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en el apartado "Otros resultados integrales" dentro del estado de resultados integrales, sujeto a lo comentado a continuación.

Según lo establecido en el artículo 5, Título IV, del Capítulo III de las normas de la CNV, a continuación, se incluyen los efectos de conversión originados en las cuentas de "Capital" del patrimonio.

La evolución del rubro se detalla a continuación:

	Diferencias de conversión
Saldos al 31 de diciembre de 2022	56.411
Desafectación reserva especial ⁽¹⁾	5.840
Resultado neto del ejercicio	224.241
Saldos al 31 de diciembre de 2023	286.492
Resultado neto del ejercicio	79.584
Saldos al 31 de diciembre de 2024	366.076

(1) Según disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2023

Efecto impositivo en Otros resultados integrales

Los resultados imputados dentro de los Otros resultados integrales relacionados con la conversión de los estados financieros de Profertil a su moneda de presentación (pesos), no tienen efecto en el impuesto a las ganancias ni en el impuesto diferido ya que al momento de su generación dichas transacciones no tuvieron impacto en la utilidad contable ni impositiva.

2.b.2) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", Profertil clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones financieras (bonos corporativos, títulos públicos, plazos fijos) y créditos por ventas y otros créditos.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados".

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión, títulos públicos y bonos corporativos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en "Resultados financieros, netos" en el estado de resultados integrales.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, la Sociedad puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de resultados integrales.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio (reconocimiento). Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 180 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados por futuros de tipo de cambio que requieren su contabilización a valor razonable, de acuerdo con las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros que no son medidos a valor razonable son valorados a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Al cierre de los presentes estados financieros, los pasivos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden cuentas por pagar, pasivos por arrendamientos y préstamos.

Instrumentos financieros derivados

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tipo de cambio, incluidos los contratos a plazo de divisas. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la nota 2.b.13).

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

2.b.3) Inventarios

Los inventarios se valúan por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo incluye los costos de adquisición (neto de descuentos, devoluciones y similares), transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones para ser comercializados. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio menos los gastos de venta.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

La asignación de costos se efectúa en proporción al precio de venta de los correspondientes productos (método del isomargen) debido a la dificultad asociada al reconocimiento de los costos de producción para cada producto en forma individual. En el caso de las materias primas, y otros se valúan al costo de adquisición.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al cierre de cada ejercicio, imputando con cargo a resultados la corrección de valor correspondiente en la medida que el valor contable exceda al valor neto de realización. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejaran de existir, o cuando existiera clara evidencia de incremento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

2.b.4) Propiedades, planta y equipo

Crterios generales

Las propiedades, planta y equipo se valúan al costo de adquisición más todos los gastos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento, tomando en consideración el criterio de costo histórico adoptado por la Sociedad en la transición a NIIF.

Los trabajos de reacondicionamiento mayores, que permiten recuperar la capacidad de servicio para lograr su uso continuo, son activados y se deprecian por el método de la línea recta hasta el próximo trabajo de reacondicionamiento mayor.

Las renovaciones, mejoras y refacciones que extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes son activadas. A medida que las propiedades, planta y equipo son reemplazadas, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas son dados de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan en el estado de resultados integrales de cada ejercicio.

La recuperabilidad de estos activos es revisada siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, según se detalla en Nota 2.b.6.

Depreciaciones

Los bienes se deprecian siguiendo el método de la línea recta sobre la base de porcentajes de depreciación calculados en función de la vida útil estimada de cada clase de bien, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Muebles y útiles, instalaciones	10
Equipos de computación, comunicaciones, software	3
Rodados, otros equipos	5
Complejo de fertilizantes ^{(1) (2)}	50

(1) Corresponde a los años de vida útil a partir del cambio de vida útil realizado por la Sociedad en el ejercicio 2016, tal cómo se menciona en la presente nota.

(2) Los bienes de uso del mismo se amortizan considerando la vida útil real de cada bien, tomando como límite los 50 años asignados a la planta

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

De acuerdo al proyecto de ampliación mencionado en la nota 1 y de ciertas mejoras introducidas en la planta de producción, durante el primer trimestre de 2016 la Sociedad ha revisado la vida útil de la planta de producción de fertilizantes y ha decidido, con fecha efectiva al 1 de enero de 2016, extender su vida útil a un total de 50 años contados desde la fecha de inicio de las operaciones en el año 2001.

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de cada clase de bien.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

2.b.5) Provisiones y pasivos contingentes

La Sociedad distingue entre:

i. Provisiones

Se trata de obligaciones legales o asumidas por la Sociedad, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe o plazo pueden ser inciertos. Una provisión se reconoce contablemente en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determine la indemnización o pago, en la medida que su cuantía se pueda estimar de forma fiable y que la obligación de liquidar el compromiso sea probable o cierta. Las provisiones incluyen tanto a las obligaciones cuya ocurrencia no depende de hechos futuros, como así también a aquellas obligaciones probables y cuantificables cuya concreción depende de la ocurrencia de un hecho futuro que se encuentra fuera del control de la Sociedad (como por ejemplo las provisiones para juicios y contingencias).

ii. Pasivos contingentes

Son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que los mismos son informados en nota en la medida que sean significativos, conforme a los requerimientos de la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

Las provisiones se miden al valor actual de los flujos de fondos estimados para cancelar la obligación, aplicando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce en el estado de resultados integrales. La Sociedad mantiene registrada una provisión por el desmantelamiento de su planta de Bahía Blanca en el rubro Pasivos por arrendamientos no corrientes del Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Nota 16).

Cuando un contrato se califica como oneroso, las obligaciones ineludibles que se deriven del mismo son registradas en los estados financieros como provisiones, neto de los beneficios esperados.

2.b.6) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

A los fines de evaluar la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en tan pronto se identifique un indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado.

A tal efecto, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo ("UGE"), en tanto que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE, todo ello teniendo en cuenta las condiciones regulatorias, económicas, operativas y comerciales. Considerando lo antes mencionado, los activos de la Sociedad se han agrupado en una sola UGE que agrupa las plantas y las instalaciones de almacenamiento y transporte.

Esta agregación es el mejor reflejo de la forma en que actualmente la Sociedad toma sus decisiones de gestión de los mismos para la generación de sus flujos de efectivo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado correspondiente a la Sociedad.

Si el importe recuperable de la UGE es inferior a su importe en libros, el importe en libros de la misma se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen entre los activos de la UGE de forma proporcional a su valor neto contable. Consecuentemente, una vez registrada una pérdida por deterioro de valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para ver si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la UGE) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o la UGE) en ejercicios anteriores.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

2.b.7) Metodología para la estimación del valor recuperable

La metodología utilizada en la estimación del importe recuperable de las propiedad, planta y equipo consiste en la utilización del mayor valor entre: i) el cálculo del valor de uso, a partir de los flujos de fondos esperados futuros derivados de la explotación de tales activos, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado; y de estar disponible, ii) el precio que se recibiría en una transacción ordenada entre participantes de mercado por vender el activo a la fecha de los presentes estados financieros, menos los costos de disposición de dichos activos.

Al evaluar el valor de uso, se utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de la UGE empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. Entre los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas en la UGE, destacan los precios de compra y venta de hidrocarburos (incluyendo las tarifas aplicables a la distribución de gas), la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones.

Los flujos de efectivo se estiman, entre otras cuestiones, a partir de la evolución prevista de ventas, márgenes de contribución unitarios, costos fijos y flujos de inversión, acordes con las expectativas consideradas en los planes estratégicos específicos del negocio. No obstante, no se tienen en consideración aquellas entradas y salidas de efectivo correspondientes a reestructuraciones futuras o mejoras en el desempeño o ampliaciones del activo. El horizonte de evaluación de las proyecciones es de 10 años, considerando en el último período una renta anual, en función de la vida útil prolongada de los activos de la UGE.

Los precios de referencia considerados se basan en una combinación de cotizaciones disponibles en los mercados en los que opera la Sociedad, y considerando las circunstancias particulares que pudieren afectar a los diferentes productos que comercializa la misma, todo ello teniendo en cuenta también las estimaciones y juicios realizados por la Dirección de la Sociedad.

2.b.8) Planes de beneficios a empleados

i) Planes de retiro

A partir del 1° de julio de 2012, la Sociedad ha establecido un plan de retiro de contribuciones definidas, que proveerá beneficios a todo empleado en relación de dependencia que quiera adherirse al plan. Cada adherente deberá aportar un porcentaje sobre su remuneración mensual y la Sociedad deberá aportar un monto equivalente al contribuido por cada adherente.

Los adherentes recibirán los fondos aportados por la Sociedad una vez efectuado su retiro, en caso de renuncia o despido injustificado y, adicionalmente, en caso de muerte o incapacidad. La Sociedad puede discontinuar este plan en cualquier momento, sin incurrir en ningún costo relacionado a su terminación.

2.b.9) Criterio de reconocimiento de ingresos

La Sociedad obtiene sus ingresos mediante la venta de urea, amoníaco y otros fertilizantes de reventa, y adicionalmente de ingresos por servicios logísticos, tales como almacenaje, recepción y despacho de producto, entre otros.

La Sociedad comercializa los productos mencionados en el mercado local y adicionalmente realiza exportaciones de amoníaco con destino principalmente a Chile y Marruecos.

Los precios de los productos que se comercializan en el mercado local se determinan sobre la base de los precios de dichos productos en los mercados internacionales afectando los mismos de acuerdo a las variables que impactan en los distintos segmentos del mercado local. La mayor parte de las operaciones se cobran en un plazo de 30 días de la fecha de la factura de entrega del producto.

Los precios de los productos que se exportan se determinan de acuerdo a los precios de referencia de los mercados internacionales y según las condiciones comerciales de las mismas se cobran generalmente al contado.

Adicionalmente en las terminales de San Nicolás y Puerto General San Martín se prestan servicios logísticos a terceros consistentes en la desestiba de buques, el almacenaje de fertilizantes líquidos y sólidos, y el mezclado, embolsado y despacho de distintos fertilizantes. También se ofrecen servicios de entrega a depósitos de clientes por vía terrestre.

Criterio general de reconocimiento de ingresos

Profertil registra sus ingresos de acuerdo a la NIIF 15. De acuerdo a esta norma, la Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones. Una obligación se considera satisfecha cuando el control de los bienes subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Por control se entiende la capacidad de dirigir el uso y obtener la práctica totalidad de los demás beneficios derivados del bien.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Los ingresos son medidos sobre la base de la consideración establecida en el acuerdo con el cliente y excluye importes cobrados en beneficio de terceras partes. Profertil reconoce los ingresos cuando transfiere el control del producto o a medida que se presta el servicio al cliente.

Los ingresos derivados de la comercialización de los productos y servicios antes mencionados se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar especificada con el cliente y se registran como ingresos cuando se realizan y transfieren el control del producto o a medida que los servicios son prestados al cliente. Para tal fin, deben cumplir con los siguientes criterios: existe un acuerdo con el cliente, el precio es fijo o determinable, el servicio se prestó y la cobranza está razonablemente asegurada.

Ingresos relacionados con venta de productos (urea, amoníaco y otros productos de reventa)

Dichos ingresos se reconocen como una obligación de desempeño satisfecha en un momento en el tiempo, medida por la puesta a disposición y despacho del producto, y luego los ingresos se reconocen por separado para estos productos de acuerdo con los términos acordados con el cliente. La Compañía no tiene otras obligaciones de desempeño una vez que se haya puesto a disposición y despachado el producto. La Administración de la Compañía ha evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento en el tiempo, dado que la entidad transfiere el control del activo al cliente cuando se transfiere la posesión física y el cliente tiene los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del mismo. La contraprestación se determina contractualmente en función de sus precios de venta contractuales.

Los ingresos son reconocidos cuando el control del producto es transferido al cliente. La transferencia del control del producto al cliente se produce de acuerdo con lo descripto a continuación:

- Exportaciones (urea y amoníaco): la transferencia de control se produce con el despacho del producto al buque de carga designado por el cliente para su exportación bajo cláusula FOB.
- Mercado local (urea, amoníaco y otros productos de reventa): la transferencia de control se produce con el despacho del producto en el mercado local en la locación o transporte especificado y acordado con el cliente.

Ingresos relacionados con servicios

Dichos ingresos se reconocen como una obligación de desempeño satisfecha en el tiempo, medida por prestación del servicio durante el mes, y luego los ingresos se reconocen por separado para estos servicios de acuerdo con los términos acordados con el cliente. La Compañía no tiene otras obligaciones de desempeño una vez que se haya dado cumplimiento a la prestación del servicio durante el mes. La Administración de la Compañía ha evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen con el tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía a medida que se realiza. La contraprestación se determina contractualmente en función de sus precios de venta contractuales.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en base a rendimientos calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Saldos de contratos

a) Activos por contratos

Un activo por contrato es el derecho de la Sociedad a una contraprestación a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Sociedad transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo por contrato por la contraprestación ganada que es condicional.

La Sociedad no posee ningún activo por contrato debido a que la obligación de desempeño y el derecho a la contraprestación ocurren dentro de un período corto de tiempo y todos los derechos a la contraprestación son incondicionales.

b) Pasivos por contratos

Un pasivo por contrato es la obligación de transferir bienes o servicios al cliente por el cual la Sociedad ha recibido una contraprestación (o un importe de contraprestación está pendiente de pago) por parte del cliente. Cuando el cliente paga la contraprestación antes que la Sociedad transfiera los bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo por contrato al momento en el que se realiza el pago o cuando la obligación se vuelve exigible (lo que ocurra primero). Los pasivos por contratos son reconocidos como ingresos cuando la Sociedad completa la obligación de desempeño de acuerdo al contrato.

La sociedad mantiene pasivos por contratos al cierre de cada uno de los cierres presentados en estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

2.b.10) Arrendamientos

Profertil decidió la aplicación anticipada de la NIIF 16 que resulta obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

Bajo la NIIF 16, la Sociedad efectúa la identificación del arrendamiento bajo el modelo de control, distinguiendo entre arrendamientos y contratos de servicios basados en la identificación o no de un activo controlado por el ente. Se entiende que existe control si el ente tiene (i) el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado; y (ii) el derecho a dirigir el uso del activo.

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera. El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Entidad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los ejercicios presentados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros ingresos y egresos, netos" en el estado de resultados

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

En la nota 25 se resumen los principales acuerdos de arrendamientos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024. En la nota 16 se encuentra la evolución de los pasivos por arrendamientos.

2.b.11) Impuestos y retenciones

Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

- Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado separado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

- Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se revertirán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se revertan en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

- Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado separado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

- Modificaciones a la reforma tributaria

El artículo 48 de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (B.O. 23/12/19) dispuso la suspensión de la reducción de alícuotas del Impuesto a las ganancias que había sido prevista por la Ley de Reforma Tributaria (publicada en el B.O. el 29/12/2017). La Ley de Reforma Tributaria había dispuesto una alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 25% para los ejercicios que se iniciaran a partir del 1/1/2020, inclusive. Por su parte, la distribución de dividendos generados a partir de esos ejercicios quedaría sujeta al 13% de impuesto cuando aquellos se distribuyeran a personas físicas argentinas o a residentes del exterior. La Ley N° 27.541, vigente desde el 23 de diciembre de 2019, dispuso que la alícuota del 30% y del 7% respectivamente se aplicarán hasta los ejercicios que inicien el 1/1/2021, inclusive. La alícuota reducida del 25% y 7% sobre dividendos comenzará a regir para los ejercicios que se inicien a partir del 2/1/2021, inclusive.

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la Ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres años a seis años. Es decir, que deberá imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del cuarto ejercicio, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en el mismo ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Adicionalmente, el 16 de junio de 2021, se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial la cual introduce la aplicación de una tasa progresiva dependiendo en la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. En virtud de esta modificación, la tasa de impuesto aplicable a la Sociedad en los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en función de las siguientes tablas (cifras expresadas en millones de pesos):

2024				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 35	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 35	\$ 347	\$ 9	30%	\$ 35
\$ 347	En adelante	\$ 102	35%	\$ 347

2023				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 14	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14	\$ 143	\$ 4	30%	\$ 14
\$ 143	En adelante	\$ 42	35%	\$ 143

Los citados montos se actualizarán anualmente, a partir de ejercicio 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, organismo desconcentrado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

2.b.12) Cuentas de patrimonio

Las partidas de patrimonio han sido valuadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La registración de movimientos del mencionado rubro se realizó de acuerdo con decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias.

Capital suscrito

Está formado por los aportes efectuados por los Accionistas representados por acciones y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio y las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital social y el saldo de la cuenta Ajuste del capital y las diferencias de conversión que por política contable se apropiaron a dichas partidas de acuerdo a la Resolución General N° 941/2022 de la CNV. Al 31 de diciembre de 2024, la reserva legal estaba totalmente constituida.

Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para afrontar futuros pagos de dividendos u otra acción que considere la misma y las diferencias de conversión que por política contable se apropiaron a dicha partida de acuerdo con la Resolución General N° 941/2022 de la CNV.

Otros resultados integrales

Comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio y las transferencias de dichas partidas desde cuentas del patrimonio a cuentas del resultado del ejercicio o a resultados acumulados, según se determina en las NIIF y las diferencias de conversión originadas en los Aportes de los Propietarios que se acumulan en esta partida de acuerdo con la Resolución General N° 941/2022 de la CNV.

Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Adicionalmente, comprenden los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Imputación del efecto por la aplicación inicial de las NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la I.G.J., el efecto por la aplicación inicial de las NIIF registrado inicialmente al 1 de enero de 2017 contra la cuenta de resultados no asignados de acuerdo a las regulaciones vigentes, fue imputado a una reserva especial por la Asamblea de accionistas de fecha 3 abril de 2019.

De acuerdo con la norma mencionada, dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

2.b.13) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad concertó operaciones de compra a término de dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene contratos suscritos para la compra a término de dólares estadounidenses por un importe de U\$S 30.000.000. Al 31 de diciembre del 2024 estos contratos se encuentran valuados a su valor corriente.

La pérdida por las diferentes posiciones generadas y liquidadas y los cambios en el valor corriente de los contratos suscritos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 4.010 y 1.449 respectivamente y se encuentra incluida dentro de "Resultados financieros, netos" en el estado de resultados.

Los contratos a término se encuentran garantizados por un importe de 13.512 en bonos corporativos y títulos públicos

2.b.14) Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se contabilizan inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El valor contable del activo se reduce a través de la provisión, y el monto de la pérdida se contabiliza en el estado de resultados integrales dentro de la línea "Gastos de comercialización". Los recuperos de los montos provisionados también se reconocen en la línea "Gastos de comercialización" en el estado de resultados integrales.

2.b.15) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, que no estén sujetos a cambios significativos en su valor razonable. No incluye descubiertos bancarios. El detalle se expone a continuación:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
- Caja y bancos	4.270	2.968
	<u>4.270</u>	<u>2.968</u>

2.b.16) Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar de la Sociedad se contabilizan como un pasivo en el período en el cual son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.b.17) Información por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de manera consistente con la información interna brindada a la máxima autoridad en la toma de decisiones, quien es la responsable de asignar recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. La Sociedad ha identificado un solo segmento operativo que agrupa las plantas de producción de fertilizantes y las instalaciones de almacenamiento y transporte.

2.b.18) Nuevos estándares emitidos

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- Modificación a la NIIF 16 ("Arrendamientos – Pasivos por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior") publicada por el IASB en septiembre de 2022: el pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior, requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos del arrendamiento derivados de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún importe en ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Modificación a la NIC 1 (“Presentación de estados financieros”) publicada por el IASB en octubre de 2022: la modificación aplica a las deudas no corrientes con compromisos, para aclarar cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes al período de reporte, afectan la clasificación de una deuda. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- Modificaciones a la NIC 1 para aclarar la clasificación de pasivos: Las enmiendas en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1) afectan solo la presentación de pasivos en el balance general, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:
 - aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
 - aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
 - dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comenzaron a partir del 1 de enero de 2024 y se aplican de forma retroactiva.

- Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7: El 25 de mayo de 2023, la IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores para agregar requerimientos de revelación dentro de los requisitos de presentación existentes, que requieren a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre al 31 de diciembre de 2024. Cabe aclarar que de acuerdo a la Resolución General N° 972/2023 que la CNV emitió con fecha 15 de agosto de 2023, no se admitirá la aplicación anticipada de las NIIF y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.

- Modificaciones a la NIC 21: El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió “Falta de intercambiabilidad” (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable.

Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

- NIIF 18: La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros”. La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

Los cambios principales son los siguientes:

- La estructura se compone de categorías y subtotales necesarios.
Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Subtotales: la NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales específicos: uno de los cambios principales se refiere a la inclusión obligatoria de “ganancia o pérdida operativa”. Los otros subtotales requeridos son “ganancia o pérdida” y “ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias”.

- Medidas de rendimiento definidas por la gerencia: La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas “medidas de rendimiento alternativas” o “medidas no GAAP”. La NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.
- Presentación de los gastos por naturaleza, para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas, la cual será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

- Modificaciones a la NIIF 9 y 7: El 30 de mayo de 2024, la IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros para abordar los temas identificados durante la revisión de la implementación posterior de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas, la cual será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2026.

- Mejoras anuales a las NIIF – Volumen 11: En julio de 2024 el IASB emitió el ciclo de mejoras anuales Volumen 11 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026. En términos generales, las mejoras incluyen modificaciones y/o aclaraciones sobre ciertos párrafos, eliminan, añaden y/o actualizan referencias cruzadas, reemplazan términos y alinean redacciones entre distintas normas contables, entre otros.

A continuación, se resumen las principales normas modificadas:

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	Contabilidad de coberturas para una entidad que adopta por primera vez las NIIF.
NIIF 7	Ganancias o pérdidas en la baja de cuentas.
Guía de implementación NIIF 7	Información a revelar sobre la diferencia diferida entre valor razonable y precio de transacción. Introducción e información a revelar sobre riesgo crediticio.
NIIF 9	Baja en cuentas de pasivos por arrendamientos. Precio de la transacción.
NIIF 10	Determinación de un “agente de facto”.
NIC 7 “Estados de flujos de efectivo”	Método del costo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

2.b.19) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad que se describen precedentemente en esta Nota 2, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad han realizado juicios, estimaciones y asunciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y asunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en que se efectúa la revisión y en el ejercicio actual y futuros si la revisión afecta tanto al ejercicio actual como a ejercicios subsecuentes.

A continuación se presentan las fuentes clave para la estimación de incertidumbres que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo: tal como se menciona en la Nota 2.b.6), periódicamente la Sociedad evalúa el valor en libros de propiedad, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicio de pérdida por deterioro. A los efectos de estimar los valores recuperables, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad realizan asunciones y juicios referentes a precios futuros, niveles de producción, costos de producción, demanda futura, condiciones regulatorias y otros factores. Además, la Sociedad generalmente estima el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo sobre la base de su valor económico, calculado como los flujos de efectivo futuros esperados descontados generados por cada activo o grupo de activos en evaluación, considerando su vida útil estimada.
- Costos a ser incurridos para el desmantelamiento, retiro de elementos y rehabilitación del lugar (contratos de arrendamiento): a la fecha de cierre de cada ejercicio, la Gerencia efectúa una estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento, retiro de elemento y rehabilitación del lugar, en base a un estudio efectuado por personal técnico basado en las diversas leyes y regulaciones provinciales y nacionales vigentes. Los costos son estimados considerando dichas leyes y regulaciones, tal cual han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Cambios futuros en la legislación o la manera en que se administren las reglamentaciones futuras podrían afectar significativamente la estimación del pasivo asociado.
- Determinación de la moneda funcional: La Sociedad ha determinado al dólar estadounidense como su moneda funcional. La Dirección de la Sociedad aplica juicio profesional en la determinación de su moneda funcional. El juicio es efectuado principalmente respecto a la moneda que influencia y determina los precios de venta, los costos laborales, de materiales, inversiones y otros costos, así como también la financiación y las cobranzas derivadas de sus actividades operativas.
- Vida útil de propiedad, planta y equipo: La Sociedad estima la vida útil de su propiedad, planta y equipo, en base a la tecnología de los activos correspondientes y su tipo y características de uso y las proyecciones de la utilización económica de las plantas y del provisionamiento futuro de gas natural.

3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. La Sociedad desarrolla y orienta todas las capacidades necesarias para que los riesgos relevantes se encuentren identificados, medidos, gestionados y controlados para una adecuada gestión del binomio riesgo-oportunidad alineado con sus objetivos estratégicos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o ante la volatilidad de los precios de los productos que la Sociedad comercializa.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesta, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes.

Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad, están expuestos a las variaciones del tipo de cambio. Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

estadounidense, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino (la moneda de curso legal en la Argentina).

La Sociedad utilizó en el ejercicio instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

Por otra parte, atento a la moneda funcional de la Sociedad y considerando el proceso de conversión a moneda de presentación, las fluctuaciones en el tipo de cambio en relación con el valor de los activos y pasivos financieros en pesos no tiene efecto en los Otros resultados integrales dentro del patrimonio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos financieros denominados en pesos argentinos, son los siguientes:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activos financieros	93.131	108.503
Pasivos financieros	(47.137)	(10.875)
Exposición cambiaria neta	<u>45.994</u>	<u>97.628</u>

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría un incremento del tipo de cambio del peso de 28% respecto del dólar en los resultados de la Sociedad, relacionado con la exposición de sus activos y pasivos financieros nominados en pesos al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Incremento del tipo de cambio del peso respecto del dólar</u>	<u>Ganancia (Pérdida) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024</u>
Efecto en el resultado antes de impuestos correspondiente a activos y pasivos financieros	28%	12.878

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo con los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo.

En cuanto a los activos financieros, además de los créditos de naturaleza comercial los cuales poseen una baja exposición al riesgo de tasa de interés, se incluyen principalmente, colocaciones overnight en cuentas corrientes en dólares en el exterior y cuotas parte de fondos comunes de inversión del tipo "money market" o renta fija de corto plazo. Instrumentos de rápida disponibilidad que la Sociedad utiliza para colocar excedentes de liquidez en el marco de una gestión de tesorería conservadora. La disponibilidad inmediata de estos instrumentos mitiga el impacto de los movimientos que puedan experimentar las tasas de interés.

Históricamente, la estrategia de la Sociedad para cubrir el riesgo de tasas de interés se ha basado en la atomización de contrapartes financieras, la diversificación de los instrumentos y sus plazos de vencimiento. Todo ello considerando los distintos niveles de tasa de interés a lo largo de la curva en pesos y dólares, los montos en función de las expectativas respecto al comportamiento de dichas variables y el momento esperado de los futuros desembolsos correspondientes a las erogaciones a ser financiadas. Adicionalmente, se han diseñado estrategias con derivados financieros con el objetivo de mitigar y gestionar de manera eficiente los riesgos asociados a la variabilidad de los costos financieros.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable.

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2024, según el tipo de tasa aplicable:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

	Activos financieros⁽¹⁾	Pasivos financieros⁽²⁾
Tasa de interés fija	73.915	21.866
Tasa de interés mixta ⁽³⁾	-	15.646
Total	73.915	37.512

(1) Incluye exclusivamente inversiones en activos financieros. No incluye los créditos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.

(2) No incluye los pasivos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.

(3) Incluye exclusivamente deudas por préstamos con una tasa del 5,75 + Euribor interpolated (Nota 13).

Otros riesgos de precio

Los precios de los productos que vende la Sociedad se ven afectados por la volatilidad de los mercados internacionales de referencia afectando los márgenes y los resultados de las operaciones

Asimismo, la Sociedad está expuesta al riesgo de precio propio de las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como “a valor razonable con cambios en resultados”.

La Sociedad monitorea permanentemente la evolución de los precios de sus productos y los de sus instrumentos financieros para detectar movimientos significativos y gestionar sus operaciones.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación del 10% en los precios de las inversiones en instrumentos financieros en los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024:

	Incremento (+) / disminución (-) en los precios de las inversiones en instrumentos financieros	Ganancia (Pérdida) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
Efecto en el resultado antes de impuestos	10%	5.710
	-10%	(5.710)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se encuentra asociado a la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones tanto en el corto plazo como así también en el mediano y largo plazo.

Tal como se menciona en apartados precedentes, la Sociedad pretende que el perfil de vencimientos de su deuda se adecúe a su capacidad de generar flujos de caja para cancelarla como así también teniendo en cuenta la necesidad de financiar las erogaciones proyectadas para cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2024, las disponibilidades de liquidez alcanzan los 112.158, considerando efectivo por 4.270 y otros activos financieros líquidos por 107.888. Por lo tanto, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez es bajo.

En los cuadros adjuntos se analizan los vencimientos de los activos y pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2024:

	31/12/2024						Total
	Vencimiento						
	De 0 a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	A más de 5 años	
Activos financieros							
Créditos por venta	82.424	-	-	-	-	-	82.424
Inversiones en activos financieros	107.888	37.848	4.678	5.580	-	-	155.994
Caja y bancos	4.270	-	-	-	-	-	4.270
	194.582	37.848	4.678	5.580	-	-	242.688
Pasivos financieros							
Otros pasivos	147	127	138	149	162	21.172	21.895
Préstamos	4.764	10.882	-	-	-	-	15.646
Cuentas por pagar ⁽¹⁾	46.409	-	-	-	-	-	46.409
	51.320	11.009	138	149	162	21.172	83.950

(1) Los importes mostrados corresponden a los flujos de caja contractuales sin descontar dado que los valores descontados no difieren significativamente de los valores nominales.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

Tal riesgo en la Sociedad se mide y controla por cliente o tercero individualmente. La Sociedad cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por tercero, alineados con las mejores prácticas utilizando para ello tanto antecedentes internos vinculados a los mismos, como así también fuentes externas de datos.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad invierte sus excedentes temporarios de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina y en el exterior con alta calificación crediticia.

Las provisiones por créditos de cobro dudoso se determinan en función a los siguientes criterios:

- La antigüedad de la deuda.
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido, considerando asimismo situaciones especiales tales como la existencia de concurso preventivo, quiebra, atrasos de pagos y la existencia de garantías, entre otros.

La exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero y sin descontar los importes cubiertos mediante garantías y otros mecanismos mencionados más abajo, se detalla a continuación:

	Exposición máxima al 31 de diciembre de 2024
Caja y bancos	4.270
Créditos por ventas comunes	65.639
Créditos por ventas con partes relacionadas	18.833
Inversiones en activos financieros:	
-Fondos comunes de inversión	31.033
-Títulos Públicos	60.538
-Bonos Corporativos	67.571

Considerando la exposición máxima al riesgo de los Otros activos financieros en función de la concentración de contrapartes, los créditos con sociedades relacionadas representan aproximadamente un 21,69% mientras que los restantes deudores de la Sociedad se encuentran concentrados principalmente en: Asociación de Cooperativas (16,73%), Bunge Argentina S.A. (8,42%) y Centro Agropecuario Modelo (5,59%).

A continuación, se incluye una apertura de los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2024:

	Créditos por ventas corrientes
Vencidos con menos de tres meses	2.835
Vencidos entre 3 y 6 meses	189
Vencidos con más de 6 meses	1.924
	4.948

A dicha fecha, la Sociedad posee una provisión para deudores por ventas de cobro dudoso de 2.048.

Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar que la misma estará en condiciones de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda. Debido a que los rubros "Créditos por ventas", "Otros créditos", "Cuentas por pagar", "Préstamos" y "Otros pasivos" contienen tanto instrumentos financieros como activos o pasivos no financieros (tales como créditos impositivos y créditos y pasivos en especie, entre otros), la conciliación se muestra en las columnas "Activos no financieros" y "Pasivos no financieros".

31/12/2024					
Activos financieros	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Otros créditos	1	-	1	65.722	65.723
Créditos por ventas ⁽¹⁾	84.472	-	84.472	-	84.472
Inversiones en activos financieros ⁽²⁾	102.038	57.104	159.142	-	159.142
Caja y bancos	4.270	-	4.270	-	4.270
	190.781	57.104	247.885	65.722	313.607

31/12/2023					
Activos financieros	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Otros créditos	2	-	2	22.274	22.276
Créditos por ventas ⁽¹⁾	55.760	-	55.760	-	55.760
Inversiones en activos financieros	107.079	107.661	214.740	-	214.740
Caja y bancos	2.968	-	2.968	-	2.968
	165.809	107.661	273.470	22.274	295.744

(1) No incluye la provisión para créditos por ventas de cobro dudoso.

(2) No incluye la provisión para bonos corporativos incobrables.

31/12/2024					
Pasivos financieros	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
Otros pasivos	21.866	29	21.895	-	21.895
Préstamos	15.646	-	15.646	-	15.646
Cuentas por pagar	46.409	-	46.409	-	46.409
	83.921	29	83.950	-	83.950

31/12/2023					
Pasivos financieros	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
Otros pasivos	15.133	6	15.139	-	15.139
Préstamos	17.210	-	17.210	-	17.210
Cuentas por pagar	28.586	-	28.586	-	28.586
	60.929	6	60.935	-	60.935

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros y no financieros son imputadas a las siguientes categorías:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

31/12/2024		
Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Intereses ganados	3.988	-
Intereses perdidos y otros	(6.187)	-
Diferencias de cambio, netas	(26.237)	-
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(1.500)	-
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	-	36.463
Impuesto sobre los ingresos brutos y tasa de seguridad e higiene sobre resultados financieros	-	(5.403)
Resultados por instrumentos financieros derivados	-	(4.011)
	<u>(29.936)</u>	<u>27.049</u>
		<u>(2.887)</u>

31/12/2023		
Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Intereses ganados	1.326	-
Intereses perdidos y otros	(3.491)	-
Diferencias de cambio, netas	(85.619)	-
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(545)	-
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	-	62.375
Impuesto sobre los ingresos brutos y tasa de seguridad e higiene sobre resultados financieros	-	(5.123)
Resultados por instrumentos financieros derivados	-	(1.450)
	<u>(88.329)</u>	<u>55.802</u>
		<u>(32.527)</u>

Determinación del valor razonable

La NIIF 9 define el valor razonable de los instrumentos financieros como el monto por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo financiero puede ser cancelado, entre partes independientes, debidamente informadas y con intención de realizar la transacción. Todos los instrumentos financieros reconocidos al valor razonable son asignados a uno de los niveles de jerarquía de valuación definidos por las NIIF. Esta jerarquía de valuación comprende tres niveles.

En el caso del nivel 1, la valuación se basa en precios de cotización sin ajustar en mercados activos para idénticos activos o pasivos que la Sociedad pueda tomar como referencia a la fecha de cierre del ejercicio. Un mercado se considera activo si las transacciones se llevan a cabo con cierta frecuencia y se dispone de suficiente información de precios en forma permanente. Debido a que un precio con cotización en un mercado activo es el indicador más confiable del valor razonable, este debe ser utilizado siempre, si estuviere disponible. Los instrumentos financieros que la Sociedad tiene asignados a este nivel comprenden inversiones en fondos comunes de inversión con cotización y títulos públicos.

En el caso del nivel 2, el valor razonable se determina utilizando métodos de valuación basados en información observable en el mercado de forma directa e indirecta. Si el instrumento financiero posee un plazo determinado los datos para la valuación deben ser observables durante la totalidad de ese período. La Sociedad no ha valuado instrumentos financieros de acuerdo a esta categoría.

En el caso del nivel 3, la Sociedad utiliza técnicas de valuación que no están basadas en información observable en el mercado. Esto sólo es permitido en la medida que dicha información no se encuentra disponible. Los datos incorporados reflejan las estimaciones que tendría en cuenta cualquier participante del mercado para fijar los precios. La Sociedad utiliza la mejor información disponible, inclusive datos internos. La Sociedad no ha valuado instrumentos financieros de acuerdo a esta categoría.

Los siguientes cuadros presentan los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 1</u>
Activos financieros		
Inversiones en activos financieros:		
Corrientes:		
- Fondos comunes de inversión	31.033	76.265
- Títulos públicos	26.071	31.396
	<u>57.104</u>	<u>107.661</u>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 1</u>
Pasivos financieros		
Otros pasivos:		
Corrientes:		
- Futuros de tipo de cambio	29	6
	<u>29</u>	<u>6</u>

La política de la Sociedad es reconocer las transferencias entre las distintas categorías de la jerarquía de valuación al momento en el que ocurren o cuando hay cambios en las circunstancias que causan la transferencia. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado

Excepto por los préstamos y las inversiones en activos financieros de la Sociedad al 31 diciembre de 2024, el valor razonable del resto de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado no difieren significativamente de su valor contable.

	<u>31/12/2024</u>		<u>31/12/2023</u>	
	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Inversiones en activos financieros	98.890	107.094	107.079	113.076
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Préstamos	15.646	15.760	17.210	17.229

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La evolución de las propiedades, planta y equipo de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Terrenos	Muebles y útiles	Rodados	Equipos de computación	Comunicaciones	Software	Otros equipos	Instalaciones	Obras en curso	Complejo de fertilizantes	Materiales y repuestos	Total
Valor de origen	746	105	250	405	239	4.157	1.209	14.269	3.874	163.771	5.713	194.738
Depreciación acumulada	-	(105)	(180)	(335)	(171)	(3.934)	(974)	(8.139)	-	(80.062)	-	(93.900)
VALOR RESIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	746	-	70	70	68	223	235	6.130	3.874	83.709	5.713	100.838
<u>Costos</u>												
Aumentos	-	-	149	38	-	183	(1)	-	8.776	10	1.519	10.674
Transferencias	-	-	-	-	-	-	7	-	(10.000)	9.993	-	-
Efectos de conversión	2.654	374	1.327	1.532	850	15.176	4.296	50.761	22.737	581.536	20.397	701.640
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(8)	-	-	(1.547)	(525)	(2.080)
<u>Depreciación acumulada</u>												
Aumentos	-	-	(81)	(93)	(54)	(428)	(70)	(1.082)	-	(8.730)	-	(10.538)
Efectos de conversión	-	(374)	(758)	(1.333)	(695)	(14.675)	(3.566)	(30.627)	-	(297.383)	-	(349.411)
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	10	-	-	668	-	678
Valor de origen	3.400	479	1.726	1.975	1.089	19.516	5.503	65.030	25.387	753.763	27.104	904.972
Depreciación acumulada	-	(479)	(1.019)	(1.761)	(920)	(19.037)	(4.600)	(39.848)	-	(385.507)	-	(453.171)
VALOR RESIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	3.400	-	707	214	169	479	903	25.182	25.387	368.256	27.104	451.801
<u>Costos</u>												
Aumentos	-	-	259	836	-	827	-	(4)	34.126	41	8.075	44.160
Transferencias	-	-	-	-	183	44	115	846	(4.568)	3.380	-	-
Efectos de conversión	942	133	461	634	326	5.486	1.540	18.126	8.856	208.776	6.775	252.055
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	(210)	-	-	-	-	-	-	(424)	(1.647)	(2.281)
<u>Depreciación acumulada</u>												
Aumentos	-	-	(254)	(414)	(157)	(571)	(195)	(3.183)	-	(26.376)	-	(31.150)
Efectos de conversión	-	(133)	(269)	(530)	(272)	(5.347)	(1.296)	(11.404)	-	(109.835)	-	(129.086)
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	209	-	-	-	-	-	-	140	-	349
Valor de origen	4.342	612	2.236	3.445	1.598	25.873	7.158	83.998	63.801	965.536	40.307	1.198.906
Depreciación acumulada	-	(612)	(1.333)	(2.705)	(1.349)	(24.955)	(6.091)	(54.435)	-	(521.578)	-	(613.058)
VALOR RESIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	4.342	-	903	740	249	918	1.067	29.563	63.801	443.958	40.307	585.848

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

6. DERECHO DE USO

Valor de origen	2.795
Amortización acumulada	(760)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.035

Costos

Efectos de conversión	9.932
-----------------------	-------

Amortización

Aumentos	(133)
Efectos de conversión	(2.911)

Valor de origen	12.727
Amortización acumulada	(3.804)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	8.923

Costos

Efectos de conversión	3.526
-----------------------	-------

Amortización

Aumentos	(388)
Efectos de conversión	(1.099)

Valor de origen	16.253
Amortización acumulada	(5.291)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	10.962

7. INVENTARIOS

	31/12/2024	31/12/2023
Productos terminados	42.925	21.054
Materiales	6.491	4.634
Préstamos de productos	1.156	834
Mercaderías en consignación	1	-
	50.573	26.522

8. OTROS CRÉDITOS

	31/12/2024		31/12/2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto a las ganancias (1)	-	4.789	-	-
Impuesto al valor agregado	-	7.731	-	-
Reintegros a las exportaciones	-	50	-	133
Depósitos en Garantía	-	1	-	2
Impuesto a los ingresos brutos	-	3.012	-	665
Gastos pagados por adelantado	-	3.511	-	3.303
Anticipo a proveedores	2.682	1.553	336	829
Anticipo a proveedores de bienes de cambio	-	34	-	64
Sociedades relacionadas (Nota 27)	37.002	4.607	16.665	-
Préstamos al personal	-	703	-	256
Diversos	-	48	-	23
	39.684	26.039	17.001	5.275

(1) Corresponde a anticipos de impuesto a las ganancias a computar en el próximo ejercicio.

9. CRÉDITOS POR VENTAS

	31/12/2024	31/12/2023
Deudores comunes	65.639	39.498
Sociedades relacionadas (Nota 27)	18.833	16.262
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	(2.048)	(805)
	82.424	54.955

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

10. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	31/12/2024		31/12/2023	
	<i>No Corriente</i>	<i>Corriente</i>	<i>No Corriente</i>	<i>Corriente</i>
Fondos comunes de inversión (2)	-	31.033	-	76.265
Títulos Públicos (1)(2)(3)	-	60.538	-	52.260
Bonos corporativos (1)(3)	49.652	17.919	58.510	5.566
Previsión bonos incobrables	(1.546)	(1.602)	-	-
Plazo fijo (3)	-	-	-	22.139
	48.106	107.888	58.510	156.230

(1) Incluye \$13.512 al 31 de diciembre de 2024 y \$5.245 al 31 de diciembre de 2023 en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concertadas por la Sociedad.

(2) Incluye fondos comunes de inversión valuados a valor razonable por \$ 31.033 y títulos públicos por \$26.071 al 31 de diciembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2023 este monto ascendía a \$ 76.265 y \$ 31.396 de títulos públicos.

(3) Incluye títulos públicos por \$34.467 y bonos corporativos por \$ 67.571 valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2023 incluye plazos fijos valuados a costo amortizado por \$ 22.139, títulos públicos por \$ 20.864 y bonos corporativos por \$ 64.076.

11. CAJA Y BANCOS

	31/12/2024	31/12/2023
Caja	57	1
Bancos	4.213	2.967
	4.270	2.968

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto a las ganancias corriente	(24.901)	(59.455)
Diferencia entre provisión y declaración jurada del ejercicio anterior	-	99
Impuesto diferido	18.513	(11.536)
	(6.388)	(70.892)

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales individuales de cada ejercicio, es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado antes de impuesto a las ganancias	213.244	77.718
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada a la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	(74.635)	(27.201)
Efectos netos del ajuste fiscal en el poder adquisitivo de la moneda	74.542	33.898
Diferencia por moneda funcional y otros	(6.295)	(77.589)
Impuesto a las ganancias	(6.388)	(70.892)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Asimismo, la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>Activos por impuesto diferido</u>		
Derechos de Uso	3.817	2.174
Total activos por impuesto diferido	3.817	2.174
<u>Pasivos impositivos diferidos</u>		
Propiedad, planta y equipos y materiales(*)	(154.825)	(133.883)
Efecto impositivo por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(116)	(336)
Fondos comunes de inversión	(296)	(2.782)
Diversos	1.294	(132)
Total pasivos por impuesto diferido	(153.943)	(137.133)
Total pasivo por impuesto diferido neto	(150.126)	(134.959)

(*) Incluye diferencia de cambio, no posee efecto impositivo.

13. PRÉSTAMOS

	Tasas de interés	<u>31/12/2024</u>		<u>31/12/2023</u>	
		<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Deudas bancarias	(1)	10.882	4.764	-	17.210
		10.882	4.764	-	17.210

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye:

Contraparte	Fecha inicio	Fecha cancelación	Moneda	Importe	Tasa de interés
RABOBANK EUR	29/02/2024	22/08/2025	EUR	1.443	5,75+Euribor interpolated
RABOBANK EUR	22/03/2024	12/09/2025	EUR	970	5,75+Euribor interpolated
RABOBANK EUR	03/06/2024	12/09/2025	EUR	970	5,75+Euribor interpolated
RABOBANK EUR	05/08/2024	22/08/2025	EUR	541	5,75+Euribor interpolated
RABOBANK EUR	30/09/2024	25/03/2026	EUR	11.181	5,5+Euribor360
RABOBANK EUR	23/12/2024	29/09/2025	EUR	541	5,75+Euribor interpolated
TOTAL 2024				15.646	

Contraparte	Fecha inicio	Fecha cancelación	Moneda	Importe	Tasa de interés
RABOBANK EUR	01/10/2021	01/10/2024	USD	17.210	SOFR + 6%
TOTAL 2023				17.210	

Evolución de préstamos y reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiación:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Saldos al inicio del ejercicio	17.210	8.927
Obtención de nuevos préstamos	91.598	8.733
Pagos capital obligaciones negociables	-	(6.159)
Pagos de capital prestamos	(92.321)	(11.789)
	(723)	(9.215)
<u>Otros cambios:</u>		
Intereses devengados	3.808	2.977
Pagos de interés	(4.047)	(2.933)
Diferencia de cambio y por conversión, neta y otros ⁽¹⁾	(602)	17.454
	(841)	17.498
Saldos al cierre del ejercicio	15.646	17.210

⁽¹⁾ Los que no implicaron movimientos de fondos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Los préstamos contienen generalmente compromisos y eventos de incumplimiento habituales en contratos de esta naturaleza, que incluyen, entre otros, limitaciones relativas a la creación de gravámenes sobre los activos de la Sociedad y el cumplimiento de ciertos compromisos financieros relacionados principalmente con los ratios de apalancamiento, liquidez y endeudamiento de la Sociedad.

14. CARGAS FISCALES

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
IVA a pagar	-	1.566
Retenciones de I.V.A.	480	123
Tasas de seguridad e higiene a pagar	665	1.307
	<u>1.145</u>	<u>2.996</u>

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS A PAGAR

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Provisión Impuesto a las ganancias	24.901	59.456
Anticipos pagados computables	(25.261)	(30.366)
Retenciones de ganancias	360	50
	<u>-</u>	<u>29.140</u>

16. OTROS PASIVOS

	<u>31/12/2024</u>		<u>31/12/2023</u>	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos por arrendamiento	21.748	118	15.048	85
Futuros de tipo de cambio	-	29	-	6
	<u>21.748</u>	<u>147</u>	<u>15.048</u>	<u>91</u>

Pasivos por arrendamientos

	<u>31/12/2024</u>		<u>31/12/2023</u>	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Arrendamientos	7.960	118	5.076	85
Provisión desmantelamiento	13.788	-	9.972	-
	<u>21.748</u>	<u>118</u>	<u>15.048</u>	<u>85</u>

La evolución del pasivo por arrendamientos y la provisión por desmantelamiento es la siguiente:

	<u>Arrendamientos</u>	<u>Provisión por desmantelamiento</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>1.490</u>	<u>1.731</u>	<u>3.221</u>
Efectos conversión	3.601	7.925	11.526
Actualizaciones financieras	229	316	545
Pagos de arrendamientos	(159)	-	(159)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>5.161</u>	<u>9.972</u>	<u>15.133</u>
Efectos conversión	3.131	2.870	6.001
Actualizaciones financieras	554	946	1.500
Pagos de arrendamientos	(768)	-	(768)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>8.078</u>	<u>13.788</u>	<u>21.866</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

17. PASIVOS CONTRACTUALES

Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.583
Devengamiento de ingresos del ejercicio neto de anticipos recibidos	(2.195)
Efectos de conversión	4.651
Saldos al 31 de diciembre de 2023	5.039
Devengamiento de ingresos del ejercicio neto de anticipos recibidos	(7.273)
Efectos de conversión	4.419
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2.185

18. CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2024	31/12/2023
Proveedores comunes	36.683	16.543
Sociedades relacionadas (Nota 27)	9.726	12.043
	46.409	28.586

19. VENTAS NETAS

	2024	2023
<u>Ventas por producto:</u>		
Urea		
- Mercado local	539.892	205.292
- Exportaciones	-	142
Amoníaco		
- Mercado local	6.287	2.705
- Exportaciones ⁽¹⁾	8.378	738
Otros productos de reventa ⁽²⁾		
- Mercado local	57.221	22.264
- Exportaciones	-	-
Venta de granos	23.628	6.414
Costo de ventas de granos	(23.637)	(5.649)
Comisión por ventas de granos	(71)	(16)
Resultado venta de granos	(80)	749
<u>Servicios:</u>		
Desestiba	640	283
Almacenamiento	1.928	850
Despacho	673	315
Otros servicios	206	107
Reintegros de exportación	44	4
	615.189	233.449

⁽¹⁾ Las exportaciones en el 2024 fueron a Chile y Marruecos. En el 2023 fueron a Uruguay y Estados Unidos.

⁽²⁾ Incluye principalmente Proaire (aditivo de base ureica), MAP (Fosfato monoamónico), Mezclas sólidas y UAN (Nitrato de amonio).

20. COSTO DE VENTAS

	2024	2023
Inventarios al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	21.888	11.318
Compras	25.493	7.103
Costo por servicios	1.632	619
Costos de producción (Nota 21)	260.133	64.690
Diferencia de conversión	17.699	20.420
Inventarios al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	(44.082)	(21.888)
	282.763	82.262

⁽¹⁾ Neto de materiales.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

21. GASTOS POR NATURALEZA

La Sociedad presenta el estado de resultados integrales clasificando los gastos según su función como parte de las líneas "Costos de producción", "Gastos de administración", "Gastos de comercialización" y "Otros costos de producción". A continuación, se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Rubro	2024				Total
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros costos de producción ⁽¹⁾	
Sueldos y jornales	10.093	3.708	10.532	3.720	28.053
Otros gastos del personal	676	612	1.700	93	3.081
Contribuciones sociales	2.566	834	2.119	626	6.145
Impuestos, tasas y contribuciones	193	27.812	50	193	28.248
Alquileres y expensas comunes	23	332	58	(5)	408
Gastos de oficinas	1.840	726	1.186	(719)	3.033
Gastos de viajes	37	243	357	1	638
Manipuleo y almacenaje	49	7.101	82	24	7.256
Transportes y fletes	-	21.298	-	-	21.298
Traslados internos	28.491	-	-	-	28.491
Honorarios y retribuciones por servicios	472	1.245	1.274	328	3.319
Contrataciones	3.253	1.508	8.771	276	13.808
Depreciaciones de bienes de uso	26.287	3.223	1.155	485	31.150
Amortización derechos de uso	158	38	118	74	388
Seguros	3.792	499	88	(734)	3.645
Gastos de comunicación	132	65	358	5	560
Previsiones	-	2.210	145	-	2.355
Publicidad y propaganda	26	95	692	(3)	810
Materiales y suministros	1.154	221	62	(572)	865
Gas	131.952	-	-	6.411	138.363
Energía y otros	40.938	-	-	1.195	42.133
Mantenimiento y reparaciones	7.925	2.050	87	1.894	11.956
Diversos	76	158	737	18	989
Total al 31/12/2024	260.133	73.978	29.571	13.310	376.992

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia entre los costos de producción reales incurridos por la Sociedad y los determinados mediante la metodología de costeo estándar utilizada por la Sociedad para valuar su producción.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

2023

Rubro	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros costos de producción ⁽¹⁾	Total
Sueldos y jornales	3.311	1.197	3.374	671	8.553
Otros gastos del personal	191	183	594	56	1.024
Contribuciones sociales	792	246	673	158	1.869
Impuestos, tasas y contribuciones	57	9.359	13	64	9.493
Alquileres y expensas comunes	5	105	19	2	131
Gastos de oficinas	142	232	389	124	887
Gastos de viajes	11	74	107	5	197
Manipuleo y almacenaje	9	2.334	-	3	2.346
Transportes y fletes	-	5.371	-	-	5.371
Traslados internos	6.481	-	-	-	6.481
Honorarios y retribuciones por servicios	134	365	328	30	857
Contrataciones	1.152	677	1.252	-65	3.016
Depreciaciones de bienes de uso	7.843	1.087	454	1.154	10.538
Amortización derechos de uso	77	13	42	1	133
Seguros	848	127	23	(34)	964
Gastos de comunicación	37	23	73	10	143
Previsiones	-	215	-	-	215
Publicidad y propaganda	2	32	274	1	309
Materiales y suministros	86	86	14	28	214
Gas	31.266	-	-	4.216	35.482
Energía y otros	9.504	-	0	1.994	11.498
Mantenimiento y reparaciones	2.717	591	64	2.267	5.639
Diversos	25	44	181	3	253
Total al 31/12/2023	64.690	22.361	7.874	10.688	105.613

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia entre los costos de producción reales incurridos por la Sociedad y los determinados mediante la metodología de costeo estándar utilizada por la Sociedad para valuar su producción.

22. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	2024	2023
Diversos	564	(19)
	564	(19)

23. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	2024	2023
Ingresos financieros		
Diferencias de cambio	3.468	95.558
Intereses y otros, netos	3.988	1.326
Total ingresos financieros	7.456	96.884
Costos financieros		
Diferencias de cambio	(29.705)	(181.177)
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(1.500)	(545)
Intereses y otros, netos	(6.187)	(3.491)
Total costos financieros	(37.392)	(185.213)
Otros resultados financieros		
Resultados por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	36.463	62.375
Impuesto sobre los ingresos brutos y tasa de seguridad e higiene sobre resultados financieros	(5.403)	(5.123)
Resultados por instrumentos financieros derivados	(4.011)	(1.450)
Total otros resultados financieros	27.049	55.802
Total resultados financieros, netos	(2.887)	(32.527)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

24. PATRIMONIO

El capital nominal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 782.582.640 representado por 782.582.640 acciones ordinarias y de un voto por acción, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1, el cual se encuentra emitido, inscripto, suscripto e integrado.

La participación de los socios sobre el capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

YPF S.A.	50%
Agrium Holdco Spain S.L. ⁽¹⁾	50%
	100%

⁽¹⁾ Nutrien Inc., sociedad controlada por 10706957 Canada Inc, es titular del 100 % de las acciones de Agrium Holdco Spain S.L.

25. COMPROMISOS CONTRACTUALES

a. Contrato de concesión de uso de tierras

En el mes de octubre de 1997, la Sociedad celebró con el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (ente administrador de dicho puerto, el Concedente), un contrato de Concesión de Uso con relación a una superficie de aproximadamente 636.000 m² ubicada en la zona denominada Cangrejales del Puerto de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en la cual fue desarrollado el proyecto. La duración del contrato es de treinta y cinco años a partir de enero de 2001, fecha en la que comenzó la producción comercial. Este contrato es renovable en dos ocasiones, al vencimiento del término inicial y del que le suceda, en cada caso por treinta y cinco años. El contrato estipula el pago de un canon mensual pagadero en dólares estadounidenses de U\$S 60.511 durante todo el plazo contractual.

El contrato de Concesión de Uso estipula como causas principales de revocación a las siguientes: a) falta de pago durante tres meses consecutivos, con previa intimación cursada al concesionario, b) incumplimiento de las obras a realizar en el área objeto de la Concesión, c) abandono total o parcial o falta total o parcial de actividad luego de iniciada la operación comercial por un plazo superior a dos años, sin causa justificada y sin intención evidente de reiniciar las actividades, con previa intimación al concesionario, d) quiebra de la Sociedad y e) mutuo acuerdo de las partes.

El 29 de octubre de 2009, la Subsecretaría de Actividades Portuarias otorgó un permiso de uso a Profertil sobre el predio de 875 m² y el Galpón n°1 ubicado en zona II y sobre el predio de aproximadamente 29.118 m² ubicado en la zona III de la jurisdicción de San Nicolas por un plazo de 10 años por el cual deberá pagar una tarifa mensual de \$335.605 pesos argentinos. El contrato se renovó con vencimiento 15 de julio de 2026 y una tarifa mensual de \$ 1.295.769.

b. Contratos de suministro y transporte de gas natural y energía eléctrica

La Sociedad cuenta con acuerdos de compra de gas natural tendientes a asegurar el suministro para el funcionamiento de la planta hasta el año 2024 para los cuales se establecen compromisos de compra y entrega por aproximadamente 2.500.000 m³ diarios.

Adicionalmente mantiene contratos de transporte de gas por el suministro necesario para el funcionamiento de la planta por un plazo acordado hasta el año 2050.

El 20 de septiembre de 2018, Profertil celebró un contrato con YPF Energía Eléctrica S.A. para la compra de energía renovable proveniente de los parques eólicos Manantiales Behr y Los Teros. La vigencia del acuerdo es de 20 años a partir de la habilitación comercial del Parque Eólico Los Teros (octubre de 2020). La Sociedad ha establecido una cantidad de energía renovable mínima comprometida de 185.000 Mw por año.

El 16 de junio de 2023, Profertil celebró otro contrato con YPF Energía Eléctrica S.A para la compra anticipada de energía renovable proveniente del parque eólico Levalle (en etapa de construcción) ubicado en la provincia de Córdoba. La vigencia del acuerdo es por 10 años a partir de la habilitación comercial (agosto 2024), por una cantidad de energía renovable de 75.925 Mwh por año.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

26. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS

Requerimientos de la CNV

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 3 del capítulo III del título IV del texto ordenado de las normas de la CNV, a continuación se detallan las notas a los estados financieros que exponen la información solicitada por la mencionada norma en formato de Anexos.

Bienes de uso	Nota 5 Propiedad, planta y equipo
Otras inversiones	Nota 4 Instrumentos financieros por categoría
Previsiones	Nota 8 Otros créditos
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	Nota 20 Costos
Activos y pasivos en moneda extranjera	Nota 29 Activos y pasivos en monedas distintas del peso
Información requerida por el artículo 64, apartado I, inciso b), de la Ley N° 19.550	Nota 21 Gastos por naturaleza

27. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad realiza operaciones y transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado, las cuales forman parte de la operación habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como las operaciones con las mismas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	31/12/2024			31/12/2023		
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar
YPF S.A. ⁽⁶⁾	12.293	-	8.032	10.294	-	4.705
Nutrien Ag Solutions Argentina S.A. ⁽¹⁾	6.540	-	-	5.968	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A. ⁽²⁾	-	41.258	1.694	-	16.665	6.389
Agrium Holdco Spain S.L. ⁽⁶⁾	-	351	-	-	-	949
	18.833	41.609	9.726	16.262	16.665	12.043

	2024		2023	
	Ventas netas	Compras y servicios	Ventas netas	Compras y servicios
YPF S.A. ⁽⁶⁾	113.435 ⁽³⁾	97.340 ⁽⁴⁾	37.155 ⁽³⁾	23.939 ⁽⁴⁾
Nutrien Ag Solutions Argentina S.A. ⁽¹⁾	105.272 ⁽³⁾	-	38.473 ⁽³⁾	-
YPF Energía Eléctrica S.A. ⁽²⁾	-	10.608 ⁽⁵⁾	-	4.403 ⁽⁵⁾
	218.707	107.948	75.628	28.342

⁽¹⁾ Sociedad relacionada de Nutrien Inc.

⁽²⁾ Sociedad relacionada de YPF S.A.

⁽³⁾ Ventas de producto, principalmente, y de servicios.

⁽⁴⁾ Compras de gas, en mayor medida, y de servicios.

⁽⁵⁾ Compras de energía eléctrica.

⁽⁶⁾ Accionista.

28. REMUNERACION DEL PERSONAL DIRECTIVO CLAVE

La remuneración de los directores y gerentes, que son el personal clave de la administración de la Entidad, se detalla a continuación en forma agregada para cada una de las categorías especificadas en la IAS 24 Revelaciones de partes relacionadas:

	2024	2023
Beneficios de corto plazo para empleados	2.344	697
	2.344	697

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

29. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO

Rubro	31/12/2024			31/12/2023		
	Clase y monto de la moneda distinta del peso (en millones)	Tipo de cambio (1)	Total	Clase y monto de la moneda distinta del peso (en millones)	Tipo de cambio (1)	Total
Activo no corriente						
Inversiones en activos financieros	US\$ 48,18	1.030,50	49.652	US\$ 69,78	806,95	56.310
Otros créditos	US\$ 35,91	1.030,50	37.006	US\$ 20,65	806,95	16.665
Total del activo no corriente			86.658			72.975
Activo corriente						
Efectivo o equivalentes de efectivo	US\$ 2,58	1.030,50	2.659	US\$ 3,09	806,95	2.493
Inversiones en activos financieros	US\$ 17,39	1.030,50	17.920	US\$ 62,83	806,95	50.701
Créditos por ventas	US\$ 76,98	1.030,50	79.328	US\$ 67,73	806,95	54.655
Otros créditos	US\$ 10,77	1.030,50	11.098	US\$ 5,41	806,95	4.366
Total del activo corriente			111.005			112.215
Total del activo			197.663			185.190
Pasivo no corriente						
Otros pasivos	US\$ 21,12	1.030,50	21.762	US\$ 18,65	806,95	15.048
Préstamos	US\$ 10,56	1.030,50	10.882	US\$ -	806,95	-
Total del pasivo no corriente			32.644			15.048
Pasivo corriente						
Cuentas por pagar	US\$ 0,01	1.030,50	5	US\$ 28,19	806,95	22.748
Pasivos contractuales	US\$ 2,12	1.030,50	2.185	US\$ 5,96	806,95	4.809
Otros pasivos	US\$ 0,11	1.030,50	115	US\$ 0,11	806,95	91
Préstamos	US\$ 4,61	1.030,50	4.751	US\$ 21,32	806,95	17.204
Total del pasivo corriente			7.056			44.852
Total del pasivo			39.700			59.900

(1) Tipo de cambio vigente según Banco Nación Argentina.

30. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según NIIF.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 (PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)

RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la N°41.

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MARINA SOLEDAD RUTH
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Información confeccionada sobre la base de los estados financieros de Profertil S.A.

Contenido

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio
2. Estructura patrimonial comparativa
3. Estructura de resultados comparativa
4. Estructura del flujo de efectivo comparativa
5. Índices
6. Datos estadísticos
7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio

Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes

26 de febrero de 2025

Profertil S.A.**Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2024**

Cifras expresadas en millones de pesos argentinos excepto que se indique lo contrario– Nota 2.b.1) a los estados contables

La presente Reseña Informativa, que ha sido confeccionada en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 del Capítulo III del Título IV del T.O. de las normas Comisión Nacional de Valores, es complementaria de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio
(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

1.1. Cierre Cuarto Trimestre 2024 vs. Cierre Cuarto Trimestre 2023

Las ventas de urea, amoníaco y otros fertilizantes alcanzados en el cuarto trimestre del 2024, aumentaron en un total de \$ 80.270 millones, \$ 171.954 millones en 2024 contra los \$ 91.684 millones informados en 2023, lo cual representa un aumento del 88%, debiéndose principalmente al aumento del tipo de cambio y a un mayor volumen de venta de Urea de propia producción (333.684 tns vs 298.213 tns), compensado en parte por un menor precio promedio de venta de Urea (u\$/tn 443 vs u\$/tn 596).

Respecto del costo de ventas, ascendió a \$ 88.853 millones, aumentó en \$ 59.445 millones respecto de los \$ 29.408 millones para el 2023. Este aumento se genera por un aumento del tipo de cambio y por mayores ventas de Urea según lo comentado en el párrafo anterior.

Durante el período bajo análisis la compañía registró una ganancia operativa de \$ 52.836 millones, lo que significa un aumento de \$ 2.739 millones respecto de los \$ 50.097 millones registrados durante el mismo período de 2023, lo cual representa un aumento del 5% aproximadamente.

Por otro lado, desde el punto de vista financiero, el cuarto trimestre del 2024 arrojó una pérdida de \$ 3.995 millones, generando una variación positiva de \$ 31.428 millones con respecto a igual periodo del 2023. Esto se debió, a menores pérdidas por devaluación producto de la menor variación del tipo de cambio. Además de la utilización de diversos instrumentos financieros, principalmente fondos comunes de inversión, bonos corporativos y títulos públicos que permitieron absorber gran parte de la devaluación del peso argentino por el aumento del tipo de cambio.

Para el cierre del trimestre bajo análisis la compañía registra una ganancia neta distribuible de aproximadamente \$ 34.856 millones, frente a una pérdida en el 2023 de \$ 35.680 millones, totalizando un aumento trimestral de \$ 70.536 millones por el efecto combinado de los hechos antes mencionados.

1.2. Doce meses de 2024 vs. doce meses de 2023

Las ventas alcanzadas durante el 2024 aumentaron en un total de \$ 381.741 millones, \$ 615.189 millones en 2024 contra los \$ 233.448 millones informados en 2023, lo cual representa un aumento del 164%, debiéndose principalmente al aumento del tipo de cambio, compensado en parte por un menor precio promedio de venta de Urea (u\$/tn 466 vs u\$/tn 511), y por un menor volumen de venta de Urea de propia producción (1.251.160 tns vs 1.329.299 tns).

Respecto del costo de ventas, ascendió a \$ 296.073 millones, aumentó en \$ 203.125 millones respecto de los \$ 92.948 millones para el 2023. Este aumento se genera por un aumento del tipo de cambio, compensado en parte por menores ventas de Urea y por una excelente performance de la planta industrial (menores días de parada de planta: 13 días 2024 vs 40 días 2023)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Durante el período bajo análisis la compañía registró una ganancia operativa de \$ 216.130 millones, lo que significa un aumento de \$ 105.884 millones respecto de los \$ 110.246 millones registrados durante el mismo período de 2023, lo cual representa un aumento del 96% aproximadamente.

Por otro lado, desde el punto de vista financiero, arrojó una pérdida de \$ 2.887 millones, generando una variación positiva de \$ 29.640 millones con respecto a igual período del 2023. Esto se debió, a menores pérdidas por devaluación producto de la menor variación del tipo de cambio (incremento anual AR\$/u\$s en el orden del 28% para el 2024 vs 356% para el 2023). Además de la utilización de diversos instrumentos financieros - principalmente fondos comunes de inversión, bonos corporativos y títulos públicos - que permitieron absorber mayoritariamente la devaluación del peso argentino por el aumento del tipo de cambio.

Para el cierre del período bajo análisis la compañía registra una ganancia neta distribuible de aproximadamente \$ 206.856 millones, frente a una ganancia en el 2023 de \$ 6.826 millones, el aumento de la ganancia neta anual de \$ 200.030 millones se dio por el efecto combinado de los hechos antes mencionados: incremento del tipo de cambio promedio AR\$/u\$s entre ambos ejercicios, uso de instrumentos financieros para cubrir parcialmente la devaluación del peso y un menor cargo por impuesto a las ganancias generado por el efecto del ajuste por inflación impositivo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

2. Estructura patrimonial condensada comparativa – En millones de pesos

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
Activo corriente	271.194	245.950	132.987	38.801
Activo no corriente	684.600	536.235	102.888	62.024
Total del activo	955.794	782.185	235.875	100.825
Pasivo corriente	62.456	85.707	39.042	17.889
Pasivo no corriente	182.756	150.007	37.692	26.219
Total del pasivo	245.212	235.714	76.734	44.108
Patrimonio	710.582	546.471	159.141	56.717
Total del Pasivo y Patrimonio	955.794	782.185	235.875	100.825

3. Estructura de resultados condensada comparativa – En millones de pesos

	2024	2023	2022	2021
Resultado operativo	216.131	110.245	95.147	31.813
Resultados financieros, netos	(2.887)	(32.527)	2.919	(847)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	213.244	77.718	98.066	30.966
Impuesto a las ganancias	(6.388)	(70.892)	(38.222)	(17.500)
Resultado neto del ejercicio	206.856	6.826	59.844	13.466
Otros resultados integrales	154.300	462.974	55.981	9.238
Resultado integral del ejercicio	361.156	469.800	115.825	22.704

4. Estructura del flujo de efectivo – En millones de pesos

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	184.043	143.248	95.807	23.705
Flujo neto de efectivo generado por/(aplicado a) las actividades de inversión	19.271	(136.804)	(69.659)	(23.720)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(202.583)	(94.777)	(19.862)	(6.325)
Incremento/(disminución) neto de efectivo	731	(88.333)	6.286	(6.340)

5. Índices

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
Liquidez corriente ⁽¹⁾	434%	287%	341%	217%
Solvencia ⁽²⁾	2,90	2,32	2,07	1,29
Inmovilización de capital ⁽³⁾	71,6%	68,6%	43,7%	61,5%
Rentabilidad ⁽⁴⁾	32,9%	1,9%	55,4%	28,1%

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo Total

(3) Activo no corriente / Activo Total

(4) Resultado del ejercicio neto / Patrimonio neto promedio

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

6. Datos estadísticos (en unidades)

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

	Ud.Med.	2024	2023	2022	2021
Volumen de Producción					
Urea	tns	1.318.359	1.220.079	1.377.821	918.708
Amoniaco	tns	798.403	734.375	840.759	564.675
Total	tns	2.116.762	1.954.454	2.218.580	1.483.383
Volumen de Ventas					
Urea	tns	1.251.160	1.329.299	1.234.138	905.412
Amoniaco	tns	40.600	28.854	43.413	37.663
Total	tns	1.291.760	1.358.153	1.277.551	943.075
Ventas en el Mercado Local	tns	1.260.159	1.341.484	1.245.547	916.491
Ventas en el Exterior	tns	31.600	16.669	32.004	26.584
Total	tns	1.291.759	1.358.153	1.277.551	943.075
Precio Promedio de Venta					
Urea	U\$/tn	466	511	785	557
Amoniaco	U\$/tn	414	435	1.032	613

7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

La Dirección de la Sociedad considera que el ejercicio 2024 presentó resultados muy satisfactorios tanto a nivel operativo y financiero, debido a la excelente performance de la planta industrial, a precios internacionales que se mantuvieron en niveles elevados en términos históricos y preservando la prudencia financiera como línea rectora de nuestras decisiones.

Por otro lado, y en línea con el plan de sostenibilidad de la compañía, en términos de provisión de energía eléctrica, en el segundo semestre del 2024 la Compañía alcanzó un suministro de energía eléctrica de origen renovable cercano al 100%, en línea con el convenio firmado con YPF Luz en 2023. Se espera continuar por esta senda durante el 2025.

El mayor desafío para el 2025 se centrará en la realización de una parada de planta programada de 60 días aproximadamente. Se prevén erogaciones en torno a los USD 90 millones entre mano de obra y equipos, representando la mayor inversión de la historia de la compañía a la fecha.

Mirando el mediano y el largo plazo, seguiremos enfocados con nuestro propósito de nutrir la tierra de forma sostenible. Esto lo lograremos produciendo y comercializando productos y servicios para potenciar el rendimiento de los cultivos, incrementando la producción de alimentos, insistiendo en la mejora continua de nuestros procesos y operaciones.

Asimismo, continuaremos explorando el proyecto +Urea, para la construcción de una nueva planta, con el objetivo de incrementar la producción de fertilizantes en el país en el mediano plazo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de febrero de 2025

JOSE DANIEL RICO
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de:
Profertil S.A.

CUIT N°: 30- 69157651-1

Domicilio legal: Manuela Sáenz 323 - Piso 8°, Of. 803
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros y la memoria de los administradores

Opinión

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora hemos llevado a cabo los controles que nos impone la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros de Profertil S.A., que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado a esta fecha, así como las notas 1 a 30 explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Profertil S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Asimismo, en nuestra opinión, la memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora" en relación con los controles de los estados financieros.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos tenido en cuenta la auditoría y el informe de estados financieros de los auditores externos Deloitte & Co. S.A. de fecha 26 de febrero de 2025 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés).

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la compañía, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad.

Asimismo, en relación con la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Información distinta de los estados financieros separados, de su informe de auditoría y de la memoria ("Otra información")

La otra información comprende la información incluida en (i) la reseña informativa y (ii) el Anexo I de la memoria "Reporte sobre código de gobierno societario", presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). La Dirección de la Sociedad es responsable de dicha otra información. Dicha otra información no está alcanzada en el examen que llevamos a cabo como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros y la memoria no cubre la otra información descrita en el párrafo precedente y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable, basados en la auditoría efectuada por el Auditor y su informe de fecha 26 de febrero del 2025 de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión.

Dejamos expresa mención de que somos independientes de Profertil S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de Profertil S.A., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 789.808.437 y no era exigible a esa fecha.
- b) Los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, sin perjuicio de que, a la fecha, se encuentra pendiente el copiado de los mismos al libro de Inventario y Balances.
- c) Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- d) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;
- e) En relación con lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente: i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por la FACPCE; ii. los auditores son independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"); y iii. los estados financieros consolidados han sido preparados teniendo en cuenta las NIIF y las disposiciones de la CNV.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2025

Por Comisión Fiscalizadora
JOSE DANIEL RICO
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 26/02/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: PROFERTIL S.A.

CUIT: 30-69157651-1

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$955.794.000.000,00

Intervenida por: Dra. MARINA SOLEDAD RUTH

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. MARINA SOLEDAD RUTH

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 337 F° 14

Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

815890

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
issddlkj

